

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE AYER TARDE

CONFLICTO MILITAR
Madrid, Enero 13

Con motivo de la manifestación de protesta formulada por numerosos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, que calificaban como injustas algunas recompensas concedidas, para expresar lo cual dejaron sus tarjetas en la redacción de "La Correspondencia Militar;" por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto el relevo del Capitán General de Madrid y de los Coronales de dos Regimientos de la Corte, siendo, además, detenidos varios jefes y oficiales.

En los círculos militares constituye este asunto la comida del día, atribuyéndole gran importancia militar.

DE ANOCHE

Madrid, Enero 13. NUEVAS FASES

Continúa presentando nuevas é imprevistas fases los sucesos militares de que día a día se habla.

El acto que los motivó es objeto de muchos comentarios.

CONSEJO DE MINISTROS
En el Consejo de Ministros que ha presidido hoy S. M. el Rey, ha hecho el Presidente del Consejo el discurso resumen de la política exterior é interior, fijándose principalmente al hablar de los asuntos interiores, en el conflicto militar.

ACUERDOS IMPORTANTES
Con motivo de todo lo acaecido ha cesado en el cargo de Capitán General de Madrid el Teniente General D. Tomás Bouza y Gerosos.

Le sustituye en este cargo el Teniente General Ríos, que en la actualidad desempeña el puesto de Jefe del Estado Mayor General.

Ha sido nombrado para este puesto el Teniente General don Julián González Parrado.

Ha sido nombrado Capitán General de Galicia al Teniente General don Anón Quijada, Jefe del tercer Cuerpo de Ejército.

El Teniente General Jiménez Castellanos ha sido nombrado miembro del Consejo Supremo de Guerra.

Han sido destituidos de los cargos que desempeñaban los coroneles de los regimientos de caballería "Lanceros de la Reina" y "Príncipe."

Han sido arrestados algunos oficiales de la guarnición de Madrid.

Entre ellos figura el culto capitán de caballería don Julio Amado, redactor militar de "El Imparcial" y el "Diario de la Marina" y propietario de la "Correspondencia Militar."

SIN CARACTER POLITICO
El conflicto no reviste carácter político de ninguna clase.

REGRESO
Ha regresado á Madrid el Ministro de Fomento y Obras Públicas señor Gasset.

LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas se cotizaron hoy á 27.00.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
OFICIALES CASTIGADOS

Madrid, Enero 13.

El gobierno está tratando con mucha severidad á todos los oficiales del ejército que tomaron parte en la manifestación que se verificó frente á la redacción del periódico militar que criticó el modo con que se repartieron las recompensas entre las tropas que pertenecieron á la expedición de Melilla.

El capitán general de este distrito militar ha trasladado de jefe de todos los cuerpos de ejército á los cuales pertenecen los manifestantes; muchos de éstos han sido relevados y algunos enviados arrestados á las fortalezas.

Dase por seguro que se verificarán pronto más prisiones de oficiales.

CONFESION SENSACIONAL
Saint Louis, Enero 13.

El "Post" de esta ciudad publica hoy la confesión que ha hecho Ray Lamphere recientemente fallecido en la penitenciaría del Estado de Indiana, en la que estaba cumpliendo la pena que se le impuso por el incendio de la casa que habitaba la Guinness, la archiasesina de Laporte, Indiana, en el patio de la cual se descubrieron los cadáveres de sus numerosas víctimas.

Confesó Lamphere en su lecho de muerte, que había ayudado á la Guinness á enterrar los cadáveres de tres hombres asesinados por ella y no satisfaciéndole el dinero que le dió para comprar su silencio, penetró una noche acompañado de una mujer, en las habitaciones de la asesina y la cloroformó así como á sus tres hijos; se llevaron setenta pesos que hallaron en la casa y al irse se olvidaron de apagar la vela que causó accidentalmente la destrucción de la casa y la muerte de los que estaban en ella.

Dijo Lamphere que el método con que procedía la Guinness consistía en cloroformar á sus víctimas, á las que decapitaba después con un hacha.

TEMPORAL EN ALTA MAR

Nueva York, Enero 13.

Los aerogramas recibidos hoy anuncian que prevalece un tremendo temporal en alta mar, á lo largo del proyecto que acostumbra seguir los vapores trasatlánticos, cuya llegada está demorada por este motivo; pero, afortunadamente, no inspira aprensión alguna la situación de ninguna de los barcos que se han encontrado con el referido temporal.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 13

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 100.3/4 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 4.1/2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.85.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.85.

Cambios sobre París, 60 div., banqueros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.3/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.17 cts.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.13/16 cts.

Id. id. id. entrega de Febrero, á 2.3/4 cts.

Id. id. id., entrega de Marzo, nominal.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.67 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.41 cts.

Se han vendido hoy 100,000 sacos de azúcar.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Anteica del Oeste, en terceroías, \$13.20.

Londres, Enero 13.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 9d.

Azúcar masebado, pol. 89, á 13s.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 82.5/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.1/4.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á 289.1/2.

París, Enero 13.

Renta Francesa, ex-interés, 99 francos 10 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 13 Enero 1910 hecha al aire libre en EL ALMENDARRES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrados	Fahrenheit
Máxima	25	77
Mínima	18.50	65.30

Barómetro: A las 4 p. m. 770.50.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 13.

Azúcares: Alza hoy en toda la línea; en Londres subió 1.1/2d, el precio del azúcar de remolacha y en Nueva York se han hecho ventas que suman 100,000 sacos con 1/16 de mejora en los precios de ayer.

En las plazas de la Isla, se ha despertado una demanda activa y los compradores pagan por los lotes disponibles precios más altos que los que han regido últimamente, según se verá á continuación:

10,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 5.40 rs. @. en Matanzas.

18,000 sacos id. id. 95.1/2 @. á 5.35 rs. @. en Cárdenas.

10,000 id. id. 96, á precio reservado, en Cárdenas.

5,000 sacos id. id. 96, á 5.35 rs. @. en Caibarién.

4,000 sacos id. id. 96, á 5.1/2 rs. @. en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Citizamos:

Londres 3 div. 19.3/4 20.1/2 P.

60 div. 19.3/4 19.3/4 P.

París, 3 div. 5.3/4 6.3/4 P.

Hamburgo, 3 div. 4.3/4 4.3/4 P.

Estados Unidos 3 div. 9.3/4 9.3/4 P.

España, s. plaza y cantidad, 8 div. 1.3/4 1.3/4 D.

Dto. papel comercial 10 á 8 p. 3/4 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 9.3/4 9.3/4

Plata española 98.3/4 98.3/4

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones, la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. C. Comunes, á 98.5/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 13 de 1910

A las 11 de la mañana.

Plata española 98.3/4 á 98.3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 á 95

Oro americano contra oro español, 103.3/4 á 103.3/4 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centenes á 5.34 en plata

Id. en cantidades... á 5.35 en plata

Unises á 4.27 en plata

Id. en cantidades... á 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.10 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$64,160.26.

Habana, 13 de Enero de 1910.

Colegio de Corredores

Con arreglo á lo previsto en los artículos segundo y séptimo del Capítulo primero del Reglamento vigente de dicha corporación, los señores colegiados celebrarán Junta general en el local de este Colegio, calle de Cuba 76 y 78 (altos), mañana sábado, á las cuatro y media p. m., con el fin de nombrar la nueva Junta de Gobierno, que regirá durante el bienio de 1910 á 1911.

Mercado Pecuario

Enero 13.

En los Corrales de Luyanó

Crecidas existencias de ganado vacuno y lanar y escasas las de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

En Oro Español:

Toros, torcetes y novillos, 35/8 á 37/8 cts. lb.

Vacas, novillas y terneros, \$1.50 á \$1.80 @.

Cerdos, á 8/4 cts. lb.

Carneros, á 6 cts. lb.

Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 107

Idem de cerda 64

Idem lanar 10

Se detalló la carne á los siguientes precios en Plata.

La de vaca, de 12 á 18 cts. kilo.

La de cerdo, de 34 á 35 cts. kilo.

La de carnero, á 34 cts. kilo.

La de chivo, de 14 á 15 cts. kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 56

Idem de cerda 17

Idem lanar 34

Se detalló la carne á los siguientes precios en Plata.

La de vaca, de 13 á 18 cts. kilo.

La de cerdo, de 34 á 35 cts. kilo.

La de carnero, á 34 cts. kilo.

La de chivo, á 15 cts. kilo.

Papas

La goleta inglesa "Saint Maurice," que fundó en puerto procedente de Kingsport—N.E.—importó para distintos comerciantes de esta plaza 3,538 barriles de papas.

Carbon

Consignado á la "Havana Coal Co" trabajo de Newport New, el vapor inglés "Farrington," 5,568 toneladas de carbón.

Azúcar

Por el vapor americano "Monte-rey," se embarcaron para New York, 6,000 sacos de azúcar.

Miel de Abejas

Para New York se exportaron por el vapor "Monte-rey," 100 barriles de miel de abejas.

Sociedades y Empresas

Con fecha 7 del corriente ha quedado disuelto por vencimiento de su contrato social, la firma que giraba en esta plaza, bajo la razón de "Amado Pérez y Compañía," y para continuar sus negocios, se ha constituido con la denominación de "Amado, Paz y Compañía, (S. en C.), una nueva sociedad que se ha hecho cargo de los bienes, créditos activos y pasivos y la liquidación de su antecesora, inter-

grando la nueva sociedad los señores D. Manuel P. Amado, D. José Paz Amada y D. Alfredo López, con carácter de gerentes y D. José María Villaverde Orro y D. Manuel y D. Leandro Valdés Alvarez, de comanditarios.

Por carta fechada en ésta el 29 de Diciembre pasado, nos participan los señores "Valle Bagallo y Comp." que el sensible fallecimiento de su socio gerente, señor D. Vicente del Valle, en nada afecta la marcha de dicha casa, por estar previsto el caso en su contrato social.

Con fecha 7 del corriente, se ha constituido una sociedad que se dedicará al comercio de víveres en general y girará en esta plaza bajo la razón de "Méndez y del Río," siendo sus socios gerentes con uso inlimitado de la firma social, los señores D. Antonio Méndez Gelpi y D. Alejandro del Río Lago.

Movimiento marítimo

El Buenos Aires

El vapor correo español "Buenos Aires," ha salido de New York con dirección á este puerto, á las once de la mañana de ayer, jueves.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 14—Ramón de Larrinaga. Liverpool.
- 14—La Champagne. Veracruz.
- 15—Guatemala. Havre y escalas.
- 15—Virginie. Havre y escalas.
- 16—Buenos Aires. Cádiz y escalas.
- 17—México. New York.
- 17—Méria. Veracruz y Progreso.
- 18—Allemania. Hamburgo y escalas.
- 18—Dania. Hamburgo y escalas.
- 19—Croatia. Hamburgo y escalas.
- 19—Saratoga. New York.
- 19—K. Cecilie. Tampico y Veracruz.
- 19—Alfonso XIII. Veracruz y escalas.
- 19—Catalina. New Orleans.
- 20—Harald. Amberes y escalas.
- 24—Morro Castle. New York.
- 24—Esperanza. Progreso y Veracruz.
- 26—Alleghany. Buenos Aires escalas.
- 28—M. Sáenz. Barcelona y escalas.
- 30—Santanderino. Liverpool escalas.

Febrero

- 1—La Navarre. Saint Nazaire.
- 3—Allemania. Tampico y escalas.
- 8—Caroni. Amberes y escalas.

SALDRAN

- 14—Shahristan. Puerto México.
- 15—Havana. New York.
- 15—Chalmette. New Orleans.
- 15—La Champagne. Saint Nazaire.
- 16—Guatemala. Progreso y escalas.
- 16—Virginie. New Orleans.
- 17—Buenos Aires. Veracruz y escalas.
- 17—México. Progreso y Veracruz.
- 18—Méria. New York.
- 18—Allemania. Veracruz y escalas.
- 18—Dania. Puerto México y escalas.
- 19—K. Cecilie. Coruña y escalas.
- 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
- 20—Catalina. Canarias y escalas.
- 22—Saratoga. New York.
- 24—Morro Castle. Progreso Veracruz
- 25—Esperanza. New York.
- 30—Alleghany. Buenos Aires escalas.

Febrero

- 2—La Navarre. Veracruz.
- 4—Allemania. Vigo y escalas.

VAPORES OOSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarián.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

LIMPIEZA Y AJUSTE

de máquinas de escribir Underwood se hacen en nuestros talleres, los mejores montados en la Isla. No componemos máquinas de otros sistemas, pero damos la mayor garantía en la composición de nuestras máquinas. No tenemos agentes ambulantes ni representantes en el interior de la Isla para esa clase de trabajos. Nuestros mecánicos van provistos de credenciales que los acreditan como tales, y hacemos esta observación porque hay ciertos individuos quienes, usando el nombre de esta casa, obtienen entrada en las casas y oficinas con otro objeto que el de componer máquinas de escribir.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOYENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREBOS.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 45

DESVANECIMIENTOS, SINCOPE Y VÉRTIGOS

Aconsejamos á cuantas personas viven sujetas á estos males, que tomen al acercarse el momento del mal unas cuantas perlas de Eter Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan bastan, en efecto, para disipar instantáneamente los desvanecimientos, sincope ó vértigos por alarmantes que sean. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de estas Perlas, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión exájase sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recomiendan. Hace años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

SIDRA CHAMPAGNE

CIMA

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto

TEJAS PLANAS FRANCESAS DE MARSELLA

Marca ROUX FRERES

Las tejas "ROUX", desde meses, faltaban en plaza. Un lote de CIEN MIL TEJAS "ROUX" pedido con urgencia se espera por el vapor MENTZELL, que llegará á la Habana en los primeros días de Enero de 1910. Vendido ya más de la mitad de ellas, se avisa á los que deseen surtirse de tejas "ROUX" acudan á apuntarse á

Oficios 18, altos, Habana

Puerto de la Habana

MANIFESTOS

Enero 12
776
Goleta inglesa Saint Maurice, procedente de Kingsport (N. E.) consignada a Salvador Prats.

M. López y Ca.: 716 barriles papas. Millán, Alonso y Ca.: 000 id. id. Izquierdo y Ca.: 1,263 id. id. Bartolo Ruiz: 372 id. id. Millán y Ca.: 587 id. id.

777
Vapor noruego Noruega, procedente de Christiania y escalas, consignado a Lykes y hermano.

DE CRISTIANIA
Romagosa y cp.: 200 cajas bacalao. Wickes y cp.: 300 id id y 50 id mantecilla.

DE NEWPORT NEWS
Marina y cp.: 50 fardos papel. Moretón y Arruzza: 125 id id. C. F. Calvo y cp.: 150 id id, y 50 barriles cemento.

A. Uriarte: 50 id id. Vda. de Arriba, Ajá y cp.: 900 fardos papel. F. D. Guillen: 50 barriles cemento. J. B. Clow é hijo: 497 id id.

778
Vapor americano Monterey, procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaldo y Ca.

DE VERACRUZ
C. Luque: 1 caja efectos de barro. Canales y Sobrinos: 315 id. huevos. González y Govián: 10 sacos frijoles y 256 id. garbanzos.

779
Vapor inglés Jamaica, procedente de Kingston (Jamaica), consignado a D. Bacon.

780
Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY
Armour y Ca.: 100 barriles carne de cerdo.

781
Vapor americano Mascotte, procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA
A. Armand: 7 cajas árboles. L. E. Gwin: 30 id id. Southern, Express cp.: 3 bultos efectos.

DE CAYO HUESO
Rodríguez, González y cp.: 1 caja pescado. J. Feb: 2 id id. Sánchez y Rodríguez: 1 id. baratillo.

782
Vapor alemán Nauplia, procedente de Hamburgo, consignado a Heilbut y Rasch. Riveiro, Menéndez y cp.: 4 bultos papel.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 200 cajas leche. H. Astorgul y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 200 cajas leche. H. Astorgul y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 200 cajas leche. H. Astorgul y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 200 cajas leche. H. Astorgul y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 200 cajas leche. H. Astorgul y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 200 cajas leche. H. Astorgul y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 200 cajas leche. H. Astorgul y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id.

DE LONDRES
Mantecón y cp.: 200 cajas leche. H. Astorgul y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id.

L. Suárez: 1 id. efectos. Prieto y hermano: 9 id id. Parnes y cp.: 2 id id. R. Mayer: 3 id id. J. Fernández y cp.: 3 id id. J. Fortín: 4 id id. G. Pedroarias: 65 bultos id. V. Zabala: 2 cajas id. Méndez y Gómez: 13 bultos id. J. Reboredo: 18 id id. Huerta, Cifuentes y cp.: 2 cajas tejidos.

C. Alvarez González: 1 id. id. Pomar y Graño: 26 bultos efectos. Boring y cp.: 13 id id. Daly y hermano: 3 id id. M. Lavín: 3 id id. C. Hoppel: 3 id id. Alvarez y hermano: 3 id id. Paetzold y Eppinger: 6 id id. J. de la Torre: 17 id id. E. Chabrol: 7 id id. Sánchez, Sobrinos y cp.: 1 id id. B. López: 1 id id. P. Alvarez: 2 id id. J. Batallán: 8 id id. G. Cañizo y Gómez: 23 id id. Suárez y hermano: 21 id id. Suárez y Laruño: 4 id tejidos. J. M. Otaolaurruchi: 182 id efectos. D. Ruíz Sánchez: 3 id id. García y Ostolaza M.: 6 id id. A. J. Bonda: 3 id id. J. Ortega: 7 id id. J. Alvarez R.: 1 id id. Mantecón y cp.: 4 id id. Hierro y cp.: 27 id id. F. Sabio y cp.: 8 id id. A. Iburn y hermano: 3 id id. V. Real: 6 id id. Humara y cp.: 61 id id. J. Serrano G.: 14 id id. Sobrinos de García Corujedo: 1 id id.

F. Arrojo: 1 id id. Solares y Carballo: 3 id id. Freya y Suárez: 12 id id. A. Landín: 1 id id. C. Euler: 5 id id. Gutiérrez, Cano y cp.: 1 id tejidos. González y Cell: 35 id efectos. Pumariega, García y cp.: 7 id id. Briol y hermano: 3 id id. P. Sánchez: 5 id id. P. Gómez Mená: 1 id tejidos. J. G. Valle y cp.: 2 id efectos. Palaco y García: 3 id id. C. Mayol: 5 id id. T. Ibarra: 14 id id. M. Rodríguez: 5 id id. Pomar y cp.: 9 id id. S. Elrea: 3 id ferreteria. J. González: 15 id id. Fuente, Pesa y cp.: 116 id id. E. García Capote: 55 id id. Achutegui y cp.: 17 id id. J. Aguilera y cp.: 20 id id. Aspuru y cp.: 20 id id. Araluce, Martínez y cp.: 96 id id. Taboas y Villa: 4 id id. C. F. Calvo y cp.: 17 id id. A. Suárez: 12 id id. F. Carmona: 9 id id. J. Suárez: 3 id id. Vda. de Arriba, Ajá y cp.: 27 id id. E. Menéndez: 8 id id. Castelleiro y Vizoso: 8 id id. Benguria, Corral y cp.: 12 id id. C. Ortiz: 12 id id. Orden: 76 id id., 68 id efectos, 3 id tejidos, 70 cajas leche, 40 fardos papel, 2,000 galones vacíos y 125 sacos judías.

783
Vapor inglés Farrington, procedente de Newport New, consignado a Louis V. Placé.

784
Barca rusa Usko, procedente de Blak-River, consignada al Consúl. De arribada.

785
Vapor inglés Shahristan, procedente de New-Castle y escalas, consignado a Du-saq y Ca.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

DE AMBRES
J. Fresno: 24 cajas tejidos. Mantecón y cp.: 3 cubos quesos y 50 cajas id. A. Ferrer: 3 cajas efectos.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Cambios, Banqueros Comercio, Londres 3 div., Londres 60 div., Paris 3 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España s/ plaza y canities, Descuento papel Comercial, Monedas, Greenbacks, Plata española.

AZUCARES
Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque a 5% (frutos existentes). Idem de miel pol. 89. Nominal. Envases a razón de 50 centavos.

Table with columns: Fondos públicos, Bonos de la R. de Cuba, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896, Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Rico, Banco de Cuba, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas), Id. id. (acciones comunes), Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía Dique de la Habana, Red Telefónica de la Habana, Nueva Fábrica de Hielo, Ferrocarril de Gibara a Holguín, Acciones Preferidas del Havana Electric Railway's Company, Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago, F. C. U. y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional. (Stock preferente), Señores Notarios de turno: Para Cambios, José de Montemar; para azúcares, Jacobo Paterson; para Valores, Jerónimo Lobé.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

Table with columns: Fondos públicos, Valor Pto., Empréstito de la República de Cuba, Id. de 16 millones, Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara, Id. id. segunda, Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién, Id. primera id. Gibara a Holguín, Id. primera id. San Cayetano a Viñales, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación), Obligaciones gles. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas Cubana, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897, Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, Id. Hipotecarios del Central azucarero "Olimpo", Id. Hipotecarios del Central "Covadonga", Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago, Obligaciones Generales de Gas y Electricidad, Banco Español de la Isla de Cuba.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5 a 6, Plata española contra oro español, 98 1/2 a 98 3/4, Greenbacks contra oro español, 109 1/4 a 109 3/4.

Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada, Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, Idem. Id. Comunes, Ferrocarril de Gibara a Holguín, Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana Preferentes, Nueva Fábrica de Hielo, Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. (comunes), Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sacos de Cemento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes), Ca. id. (comunes), Compañía Anónima de Matanzas, Compañía Aljilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.

Habana, Enero 13 de 1910.

OFICIAL
Municipio de la Habana
Negociado de Administración de Impuestos
Plumas de Agua del Vedado y Regla y Metros Contadores
Primer Trimestre de 1909 a 1910

Se hace saber a los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 10 del actual al 8 del entrante mes de Febrero en los días de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 11 A. M. y de 1 a 4 P. M. menos los sábados que serán de 8 a 11 A. M. percibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de impuestos. Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes a trimestres anteriores que por altas rectificaciones, a otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.

Habana, 7 de Enero de 1910.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

Empresas Mercantiles y Sociedades
Sociedad de Ahorros OBREROS DE H. UPMANN
Sociedad Anónima

De orden del señor Presidente y en cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el viernes 14 del presente, a las 7 de la noche, en el local que ocupa esta Secretaría, Infanta número 83, convocando asimismo a Junta General de Elecciones para el Domingo 16, a las 12 del día.

Teniendo en cuenta la trascendencia de las expresadas Juntas, se encarece la más puntual asistencia.

Habana, 12 de Enero de 1910.

El Secretario, JUSTO GARCIA.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPARTAMENTO DE AHORROS
AVISO

Se avisa a los señores Depositantes por este medio, que se sirvan presentar sus libretas a partir del día 15 de Enero de 1910, con el objeto de que les sean abonados los intereses que vencen en esa fecha.

c. 194 6-11

SOCIEDAD COOPERATIVA LA CASA GRATIS

De orden del Presidente cito por este medio a todos los socios (con preferencia a los Protectores) para la Junta General Reglamentaria que ha de celebrarse el sábado 15 del corriente, a las siete p. m., en los altos de Marte y Belona, Monte y Amistad, y en la cual se renovarán los puestos que cesan en la Directiva, según previene el artículo 90 del Reglamento.

El Secretario, Mariano Quintana.

c. 219 2-14

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23,000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION
Guarde Vd. sus bonos, acciones y otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL ST.

BANCO NACIONAL DE CUBA

c. 79 26-1E

Centro Baskaro de la Habana.

PRESIDENCIA
Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de los artículos 17 y 18 del Reglamento, se cita a los señores asociados a Junta General ordinaria de elecciones, que tendrá lugar el próximo domingo, 16 del corriente mes, a la una de la tarde, en el domicilio social, Paseo de Martí número 92, para proveer los cargos de primer Vicepresidente, Vicepresidente, Vicepresidente y quince Vocales, que cesan reemplazadamente en el primer año, y según su orden son: Señores Braulio Larrabazabal, Rafael Amavizor, Luis Ucelay, Claudio Alderografía, Ignacio Alderografía, Francisco Alvarez Arkantz, Eusebio Aguirre, Juan Azqueta, José Basterrechea, Carlos Eizaguirre, Esteban Izadi, Job Manrique de la Laguna, Manuel Ormaechea, Ramón Oterín, Enrique Rentería, Jerónimo Urquiza, Venancio Urquiza y Justo Zalduendo.

Habana, 11 de Enero de 1910.

PEDRO DE ORTU, Secretario.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL respon. \$ 48,666,750-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,662,873-59

Assegura casas de carpintería y azotes con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familias, a 1 y medio centavos oro español por ciento anual.

Assegura casas de carpintería, sin madera, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por ciento anual.

Assegura casas de carpintería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera altos y bajos, y ocupados por familias, a 31 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, molat ó asbestos y surtidas no tienen los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas y mampostería de tejas a la misma, habitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan azulejos, como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir si la bodega será en escala 12, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el contenido como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 24. Habana, 31 de Diciembre, de 1909.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA, y Almacenes de Regia, Limitada
Aviso importante

Desde el día 15 del corriente las mercancías que hayan de ser conculadas por el tren rápido para Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Sagua, Camaguey, Caibarién, Yaguajay y todas las Estaciones del Ferrocarril de Cuba, se recibirán en Villa, nueva diariamente, desde las siete a. m. hasta las dos p. m. después de cuya hora no se admitirá mercancía alguna para el tren del mismo día.

Las mercancías para el propio tren en carros completos y cargados por los interesados, serán recibidas hasta las cuatro de la tarde.

Habana, Enero 3 de 1910.

R. M. ORR, Administrador General.

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22
TELEFONO 646

c. 129 26-1E

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA
De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 18 del Reglamento, convoco por este medio a todos los señores Socios para la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo, día 16, a la 1 p. m. en los salones de esta Asociación.

Habana, 11 de Enero de 1910.

J. HERNANDEZ, Secretario.

"Compañía Cubana de Fibras"

En cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta General celebrada el día 30 de Enero del próximo pasado año, con referencia al Artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, por la presente se cita a los señores Accionistas de esta Empresa para la primera de las dos Juntas Generales que han de tener efecto durante el mes de Enero, y la cual se celebrará el día 15 del corriente, a las 8 p. m. en la casa calle de Galiano número 26, altos.

En dicha Junta se dará lectura a la Memoria y a la Rendición de cuenta anual, y también se designará la Comisión Liquidadora, para que ésta pueda dar cuenta con su informe ante la segunda Junta General que se celebrará el día 16 del mes corriente.

Habana, 10 de Enero de 1910. EDUARDO MELIER, Secretario.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE ANDALUCIA Y SUS DESCENDIENTES
SEGUNDA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y para cumplimiento de lo preceptado en el Artículo 30 del Reglamento, se cita a todos los socios para que concurren a Prádo 12 (caso) el domingo 16, el próximo día mes, a las 2 p. m. con el objeto de celebrar Junta General ordinaria, advirtiéndose que se celebrará esta con el número de socios que concurren.

Habana, Enero 3 de 1910. El Secretario, JOSE ROCA.

Política Interior

IMPRESIONES AJENAS

Un periódico de esta ciudad ha publicado, en estos días, un editorial pidiendo fervorosamente "la reorganización" del partido liberal. Según el aludido colega, "los liberales aparecen como que ya no están coligados, pero no aparecen todavía como que ya están fusionados." De donde resulta, a juicio del colega, que nos referimos, que si ya no hay coalición, tampoco hay fusión. También resulta de las palabras del colega que el partido liberal se halla desorganizado, pues si no lo estuviese, no se pediría, con tanto ahínco su reorganización.

Coincidiendo con este editorial publicado por un periódico de significación liberal, editorial que es atribuye a un caracterizado político que se opuso a la coalición, y que militó siempre al lado del señor Zayas, se ha presentado en el Senado una proposición aplazando las elecciones municipales que, legalmente, deben celebrarse a mediados del corriente año. Algunos relacionan este proyecto de aplazamiento con la situación interna en que se halla el partido liberal, y a la cual se expone en el consabido artículo. En efecto, es evidente que si el partido liberal está desorganizado todavía, mientras no se le reorganice—como pide *La Lucha*—que es el periódico á que aludimos, no puede convenir á esa colectividad política tomar parte en ninguna función electoral. Un partido desorganizado y pendiente de reorganización, se encuentra en malas condiciones, aunque se halle en el poder, para librar batallas electorales con un adversario que, en las elecciones de Noviembre último, llevó á las urnas ciento cincuenta mil votos.

Pero, ¿por qué no está todavía reorganizado el partido liberal? ¿Qué ocurre en su seno que le haya impedido ó que le impida reorganizarse debidamente, completamente, eficazmente, á los doce meses de estar gobernado? Según "el caracterizado" periodista liberal que escribió el consabido artículo de *La Lucha*, el partido liberal se halla en una situación de "aparente." Aparece que ya no hay coalición. Pero aparece igualmente que todavía no hay fusión.

Naturalmente, esta extraña, esta anómala situación se debe á "algo." Hemos tratado de inquirir, en "buenos medios," qué es lo que pasa, y á continuación publicamos el resultado de nuestras pesquisas entre ciertos políticos. He aquí su opinión:

"Lo que pasa es que todavía subsisten—dicen—aquellos grandes intereses y aquellas grandes pasiones que entraron en liza en los últimos tiempos de la primer República, y que tanto entorcharon más tarde, durante la

segunda intervención, hasta que se pactó la coalición liberal. De ahí el que, como dice el articulista de *La Lucha*, si no "aparece" la coalición, tampoco "aparece" la fusión. Donde no existe una perfecta comunidad de intereses y aspiraciones, no puede haber una perfecta cordialidad, y donde no existe ésta, es imposible que haya unidad moral, verdadera cohesión. Hubo un momento en que el interés común impuso la coalición. Todos ven la conveniencia para el país y para el gobierno de que se mantenga la fusión; para el gobierno, porque así será más fuerte; y para el país, porque así tendrá un poderoso instrumento político. Pero cabe dudar de que la fusión sea igualmente beneficiosa para el elemento liberal que comparte, en el orden moral, las responsabilidades del poder, sin ejercerlo en el mismo grado que lo ejercen los demás grupos que integran el liberalismo. Después, importa tener en cuenta que dentro del mismo elemento más profundamente comprometido con la situación gubernamental existen—como no ha mucho lo ha recordado el *DIARIO*—dos tendencias tan marcadas, que no es dable negarlas ó aparentar desconocerlas, á saber, la que atrae á las personalidades que fueron, en un tiempo, lo que se llamó el bloque villareño, y la que atrae á otras personalidades procedentes de otras agrupaciones políticas que se formaron antes y después del establecimiento de la primer República. Podría decirse mucho acerca de este punto, pero es tan conocido que basta insinuarlo para que todos los políticos se den cuenta cabal de lo que pasa á este respecto."

"Es de esperar—agregaron nuestros informantes—que la prudencia de todos impida la fermentación de las pasiones políticas, las cuales pudieran ocasionar ciertos cambios importantes en la constitución de los partidos militantes. Las pasiones políticas asociadas á los intereses individuales y de grupo serán un factor censurable desde el punto de vista de la moral social, pero es un factor considerable, del que no puede prescindirse dentro de la realidad humana. Conviene tener presente lo que sucedió en tiempos todavía cercanos á nosotros. El viejo "partido liberal nacional" se dividió en dos grupos; uno que se fué con los republicanos, y otro que continuó al lado del señor Zayas. Y aquel fuerte partido republicano, adversario de los liberales-nacionales, también se dividió en dos grupos; uno que se fué detrás de los señores Méndez Capote, Freyre, Párraga, Dolz, y Carlos Font para constituir el partido moderado. Y otro que se concentró en torno de la ilustre personalidad del que hoy es Presidente de la República. Las evoluciones políticas son ahora frecuentes en todas partes, porque las imponen las complejidades crecientes de la vida social.

Fácil es demostrar esto con ejemplos de los principales países. No creemos que surjan nuevas formas ó combinaciones políticas. No creemos ahora ni en la formación de un partido obrero, ni en la formación de un partido negro, ni en la reconstitución del viejo "partido liberal nacional," ni en la constitución de ninguna "Unión Liberal," ni de ninguna "Unión Republicana." Pero si creemos que la actual organización de los partidos sólo podrá mantenerse por la política del equilibrio y la ponderación. Si, la prudencia aconseja convivir con el adversario, con mucha mayor razón aconseja convivir con el correligionario."

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

8 de Enero.

Seguimos socializando; pero de otra manera. El motivo ha pasado de los instrumentos de metal, que hacían un ruido de todos los diablos, á los de madera, que son soportables. El Presidente Taft, en su Mensaje al Congreso sobre la Ley Sherman contra los *Trusts* y sobre la fiscalización de los ferrocarriles por el Estado, permanece fiel, al parecer, á la política de su antecesor, Mr. Roosevelt; pero, en realidad, se va despidiendo de ella, por lo menos, cuanto á su Ley Sherman; y hasta se desdice de la suya propia; porque, hace un año, opinó que había que modificar esa medida, mientras que, ahora, declara, que lo mejor es no tocarla y dejar que, por las sentencias de los tribunales se cree jurisprudencia y se sepa cuándo un *trust* destruye, por malos medios, la competencia y cuándo la respeta. Esto no agrada á los rooseveltianos y demás exaltados de todos los partidos, que piden que todo *trust* sea disuelto sólo por ser *trust*.

El Presidente reconoce la posibilidad de que una organización industrial, sin faltar á la Ley Sherman, obtenga todo el beneficio que resulta de la concentración de capitales y de esfuerzos, gracias á la cual produce barato.

El mantenimiento del *statu quo* tan poco agrada á los que combaten esa ley, porque se presta á interpretaciones. "El alcance—dice hoy el *Sun*, de Nueva York—de la Ley Sherman no se ha definido, hasta ahora, más que vagamente. Las empresas (*corporations*) no saben si están procediendo con ó sin legalidad." Ciertamente, pero la manera práctica de saberlo es preguntárselo á los tribunales; que es lo que aconseja el Presidente, por haber sido cocinero antes que fraile; esto es, Juez Federal antes que Ministro de la Guerra y que Presidente. A este método, que se llama aquí y en Inglaterra, *Judge-made-law*, ó sea, la ley que resulta de las decisiones judiciales, más que del texto, cuando este, como en el caso actual, es elástico, se le ponen aquí reparos; pero, bien mirado ¿no sucede lo mismo con toda ley? El Parlamento prevé la primera materia; pero el producto elaborado sale de los tribunales. Y como estos son, aquí, capaces é independientes, se puede aguardar, con confianza, á lo que hagan con esa Ley Sherman.

Nada más juicioso que esta primera parte del Mensaje presidencial; en la segunda es donde Mr. Taft ha socializado, por no perder el hábito, adquirido durante la era rooseveltiana, y acaso, en la seguridad de que sus proposiciones no prosperarán. En sus planes sobre—ó contra—las empresas ferroviarias, hay cosas insignificantes, que nada resuelven y que tampoco perjudican; pero las hay que son verdaderos atentados contra los derechos de esas empresas, como lo de que no puedan emitir acciones ni obligaciones sin el permiso de la Comisión de Comercio, institución burocrática, y lo de prohibirles que adquieran acciones de una línea competidora si ya no la tienen controlada; y hasta lo de que los cargadores puedan elegir la vía por donde han de ser trasportadas sus mercancías. En todo esto, como en lo de exigir que sean uniformes los aparatos para garantizar la seguridad de los transportes, se revela la tendencia socialista de coartar la libertad legítima de acción del propietario para aumentar las atribuciones de la burocracia.

Y, por supuesto, el Presidente propone la creación de unos cuantos empleos públicos; porque, ya se sabe, una de las características de este socialismo que priva aquí y aún más, en varias naciones europeas, es que toda reforma, trae siempre aparejada oficinas nuevas para colocar amigos y correligionarios. Con todas estas novedades, que ensanchan las facultades del poder público no se logra sacar de apuros á los braceros, que son los que más simpatizan con ellas; pero, eso, sí, se da de comer al elemento necesitado y haragan de la burguesía; al "proletariado de bachilleres" como dijo Bismarck.

El Presidente propone y el Congreso dispone. No se atisban grandes probabilidades de que el Congreso disponga todo lo propuesto por Mr. Taft. Habrá resistencias por la derecha y por la izquierda; y es posible que, en lo relativo á los ferrocarriles, salga de las Cámaras una legislación bien distinta de la recomendada por el Presidente ó que ninguna salga. Las empresas se defenderán y harán bien; *obstare principii*, dijo el romano. Se empieza por poco y se llega á mucho. Se puede comenzar por impedir á las compañías ferroviarias que con su dinero compren las acciones que quieran, y se puede acabar por poner al lado de cada jefe de estación y de cada fogonero de locomotora un empleado del gobierno. Si todas estas trabas é inquietudes, que se idean ahora contra los ferrocarriles, hubieran existido desde hace medio siglo, este país apenas estaría desarrollado en lo económico. Donde hay Estados florecientes, grandes ciudades industriales, numerosas y prósperas fincas rústicas, habría sólo praderas naturales, sin más pobladores que búfalos.

X. Y. Z.

LA PRENSA.

El Nacionalista, de Guantánamo, ha emprendido una campaña tremebunda contra el señor Beruff, alcalde suyo; y todo lo que hace este Beruff, para *El Nacionalista* está mal hecho. Desconocemos nosotros las razones que acusan á Beruff y disculpan al colega;—qui-

zas razones políticas ó quizás particulares. Por eso no nos metemos en estos laberintos del *se dice*...

Pero lo que *El Nacionalista* cuenta ahora ya es harina de otro costal: el escándalo estúpido en que el señor Beruff jugó "un papel importante"; aquel pito de auxilio, aquellas voces, aquel desafío á todo el mundo, cosas misteriosas son, pero cosas que no pueden provenir de una oposición sistemática, y que dejan en pésimo lugar la autoridad *alcaldica* del señor Beruff.

Y sin embargo, no hacemos en ellas hincapié; esperaremos á que se repitan para tratarlas—aunque sea únicamente á título de información.

En tanto, copiamos esta nota de *El Nacionalista* mismo:

"Sin que lo permitan las leyes vigentes, ni la última circular del gran moralizador (sic) Secretario de Gobernación señor López Leyva, se jugaron gallos en el poblado de Tiguabos ayer día 6..."

En Tiguabos, y en otras muchas partes que no son Tiguabos, se juegan gallos como y cuando les place á los "señores." Y así andamos de leyes y obediencia.

La Lucha decía anteaer:

—Es necesario que los liberales se organicen, porque la disciplina se halla en ellos completamente quebrantada. Y en las batallas electorales—como en todas las batallas—gana el valor, gana el número, pero gana también la disciplina.

Eso que decía *La Lucha* sírvale á *El Triunfo* de base para escribir lo siguiente:

"De nada vale que hayamos conseguido con perseverancia y tenacidad por todo extremo laudables y meritorias, llegar á la anhelada fusión de las antiguas fracciones del liberalismo, si la fórmula hallada para materializarla no es desmenuada con la fe y la actividad propias de quienes deben ver en el fiel cumplimiento de sus deberes cívicos, dentro de nuestra comunidad política, la más segura vía para alcanzar victorias que aseguren y reafirmen la supremacía del elemento liberal sobre sus adversarios, que nos acechan y están prontos á sacar provecho de nuestros errores."

Y lo sacarán... lo sacarán, porque los errores son demasiado frecuentes.

La Unión Española sufrió ayer un percance en sus máquinas y sólo dió información: *El Mundo* lo mismo, aun sin percance ninguno...

Recorremos las Revistas regionales...

Y una de ellas se sospecha que el *DIARIO DE LA MARINA* no es amigo de Cataluña porque ha publicado informaciones poco gratas á un elemento político de Barcelona que forma parte muy exigua de la opinión en todo aquel Principado; y supone el referido colega, que el censurar á aquella fracción política es atacar á Cataluña.

Ese modo de discurrir es tan fútil, que no necesita refutación alguna.

El *DIARIO DE LA MARINA* ha publicado y publicará, oportunamente, muy justos elogios á Cataluña, y ha insertado en sus columnas artículos de colaboración, firmados por Luis de Villafraña, que respiran amor y entusiasmo por Cataluña. Ha defendido á Cataluña contra los que la suponen atrasada en asuntos de Instrucción Pública, y no hace mucho hizo justicia al carácter enérgico, viril y entusiasta de los catalanes.

Lo que no hace ni hará nunca el *DIARIO DE LA MARINA*, es apoyar las desafecciones de un grupo determinado contra el resto de España, y si ese pequeño grupo cree ser el único que representa á Cataluña, está en un error muy grande.

Por otra parte, el *DIARIO DE LA MARINA* aplaudió en un editorial la solidaridad catalana, en cuanto á su tendencia descentralizadora y renovadora, y lo hizo á raíz de crearse aquel organismo; y nuestro compañero *Justo de Lara* dedicó un magistral artículo escrito para el *DIARIO*, á la capital de Cataluña, que fué muy favorablemente comentado por la *Columna Catalana* de Cuba. Conque "hechos son amores y no malas razones."

Entre los descubrimientos de *La Discusión* de ayer está el siguiente:

—Los niños andan descalzos; y ¿por qué? —Por causa de la lotería...

Y tras los niños descalzos—agrega *La Discusión*—vendrán los niños tuberculosos, y faltos de medicinas y alimentos...

Y por la primera vez se verá un niño tuberculoso en el país. Indiscutiblemente, la lotería es una calamidad.

También habla el colega de una proposición de ley presentada á la Cámara, y tendente á concluir con el catolicismo en esta isla:

"Comprende esta iniciativa parlamentaria, que firma en primer término el señor González Sarraín, la prohibición de la entrada en territorio de la República de frailes, monjas ó cualquier clase de conventuales, así como la constitución de nuevas asociaciones monásticas entre nosotros; incluye á las órdenes religiosas establecidas actualmente entre las sociedades colectivas que deben contribuir al Estado ó al Municipio; prohíbe los nuevos votos monásticos y las inhumaciones en el recinto de los conventos; prohíbe en absoluto toda procesión ó ceremonia fuera de los templos y también el uso de los hábitos tales en la vía pública."

En resumen: se prohíbe que vengán religiosos; se prohíben profesiones; se prohíbe al sacerdote vestirse como le dé la gana; se autoriza á los alcaldes para intervenir en las funciones de iglesia...

Se trata, pues, de un proyecto radicalísimo, que no tiende á otro fin que al de matar todo asomo de cristianismo en la República; de un proyecto mal pensado, que demuestra lo po-

Tratamiento de la TUBERCULOSIS
(1º y 2º grado)
FOR EL
(Exclusivamente vegetal)
NO TÓXICO
ADOPTADO en los Hospitales de PARIS
CURATIVO VAUGIRARD
y de todas las Enfermedades del PULMÓN:
BRONQUITIS
GRIPPE, NEUMONÍAS
PLEURESÍAS
AFECCIONES CATARRALES
Preparado por E. LOGEAIS, Farmacéutico,
37, Avenue Marceau, PARIS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depositarios en La Habana: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41; — MANUEL JOHNSON

MARCA DEPOSITADA
Bodega del Romeral
Rosa Medea
Felicía Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)
Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.
C-90 26-1E

LA HERNIA CURADA
sin operación, sin incomodidad, sin dolor
por el NUEVO
BRAGUERO PNEUMÁTICO sin MUELLES de A. CLAVERIE
234, Faubourg Saint-Martin, PARIS.
Este maravilloso aparato, que ha granjeado una fama universal gracias á sus calidades curativas altamente reconocidas por las Sumidades médicas, es el único que asegura una contención perfecta y dulce de todos los casos de Hernias, por más voluminosas y antiguas que sea el tumor.
Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene á todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, y permite, sin interrumpir el tratamiento, el ejercicio de todas las profesiones y de todos los sports. Ha sido adoptado por más de 250.000 enfermos y desde su aparición, los que padecen aun de una hernia son inexcusables.
Depósito exclusivo para La Habana: Vda. de José SARRA & HIJO Drogueria "La Reunion".
Folleto, consejos é informaciones gratuitos.

FOLLETTIN 17
E. DE RICHEBOURG
Juan Lobo
VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.
TOMO PRIMERO
(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Oisipo 52.)
(Continúa)
PRIMERA PARTE
LA HIJA DE LA DESGRACIA
I
El Amor tímido
Era una hermosa mañana de los últimos días del mes de Junio, que es el mes de la siega.
El sol derramaba sus rayos sobre los campos cubiertos de espigas, y la brisa llevaba hasta los últimos confines del horizonte el perfume de las flores campestres, y las notas de las canciones con que acompañaban sus trabajos las aldeanas y los aldeanos.

Debajo de un emparrado, donde se entrelazaban las hojas de parra con las de la clemátida y los jazmines, una joven, graciosamente sentada en un banco de madera, trabajaba en una obra de tapicería.
El emparrado pertenecía á un jardín que servía de entrada á una casa blanca como una paloma y pequeña como un nido, rodeada de árboles y de plantas de todas clases.
Entre la casa y las paredes que separaba el jardín de la calle había un espacio de algunos metros cuadrados, en medio del cual se elevaba una columna de agua lanzada á los vientos por el surtidor de una pequeña fuente.
Cerraba aquel pintoresco cuadro, por la parte opuesta á la entrada del jardín, un kiosco rústico, desde el cual se dominaba la campiña y el río en una gran extensión.
La joven que estaba trabajando debajo del emparrado levantaba de vez en cuando los ojos, fijándolos amorosamente, ya en las flores que la rodeaban, ya en el cielo, que no empañaba una sola nube.
Tendría dieciséis años, y si bien por su estatura parecía una niña, por el desarrollo de sus formas era ya una mujer.
Una magnífica cabellera negra ser-

via á la vez de corona á su frente y de marco á su semblante, de una hermosura ideal.
Largas pestañas velaban sus negros ojos, dulcificando la expresión de sus miradas, si bien melancólicas como la luz de la luna, ardientes como los rayos del sol, según se reflejaban una tierna pasión ó una voluntad enérgica.
Lo mismo hubiera podido tomársela por una erriolla que por una veneciana, una mora ó una española.
Había en ella rasgos de todas las grandes razas de las mujeres.
En su carácter se advertían las mismas singularidades que en su hermosura: nunca estaba verdaderamente alegre ni verdaderamente triste.
Su alma tampoco tenía un carácter definido.
De repente dejó caer la aguja de la mano, y sus mejillas se colorearon fuertemente.
Al volver la cabeza, siguió el raudo giro de una mariposa, había visto á la puerta del jardín un trabajador de los campos, un joven aldeano, ennegrecido por el sol, de formas rudas, pero de aspecto superior á su condición.
Avanzó tímidamente hacia la joven, como si temiera no ser bien recibido, y la dijo con mal segura voz:
—Buenos días, señorita Juana.

La joven, dominando su turbación, exclamó:
—¡Ah! ¿Sois vos, Santiago? Buenos días, amigo mío.
Y reconociendo la falda, dejó un sitio vacío en el banco.
El aldeano no debió comprenderla, porque permaneció inmóvil.
—Santiago, añadió la joven señalando el sitio vacío, sentaos. Sentaos. Cabemos los dos.
El aldeano obedeció, poniéndose encarnado como la grana.
—Me perdonáis la libertad que me he tomado? murmuró. Mi presencia ¿no os enoja?
—¿Por qué ha de enojarme?
—No lo sé, bálbucos Santiago. Temía molestaros. Pero ¿sois tan buena! Juana dejó la aguja sobre el bordado, y mirando fijamente á Santiago, repuso:
—Os he recibido mal alguna vez amigo mío?
—Nunca.
—Entonces, no me explicó vuestros escrúpulos.
—Tenéis razón; soy un necio, un estúpido. Muchas veces trato de modificar mi carácter, pero no puedo. No sé lo que pasa en mí. Cuando os veo desde lejos se me oprime el corazón, y cuando estoy á vuestro lado me siento morir. Creo que hago mal en buscaros

por todas partes; creo que mis palabras pueden ofenderos...
Juana bajó los ojos, volviendo á ruborizarse.
—Cada vez os comprendo menos, Santiago, dijo tímidamente. ¿Olvidáis que sois el ahijado de mi padre, mi amigo, casi mi hermano?
—Si lo olvidara, no estaría aquí.
—¿Por qué?
—Porque no me atrevería.
—¿Me tenéis miedo, Santiago?
—No es eso. Es que á vuestro lado siento lo que no siento al lado de nadie, y quiero explicároslo y emudezco. No me perdonaría nunca una acción que os desagradara. ¡Ah! ¡señorita Juana! ¡Si supierais leer en el fondo de mi corazón!... Cuando voy á hablaros se me hace un nudo en la garganta, que me ahoga. Si me miráis enojada, si tuvierais para mí una palabra severa, creería maldeciría la vida, huiría lejos de aquí, me moriría...
—Santiago, contestó Juana sin levantar los ojos del bordado, yo nunca tendré para vos miradas de cólera ni palabras de enojo. Soy agradecida y no olvidaré los tiempos, que no están tan lejos todavía, en que eras mi pequeño protector. Sí, Santiago, pienso frecuentemente en los días de nuestra infancia. Hemos sido criados

co que se cuidan de nuestro bienestar, de nuestro porvenir nuestros "mayores" y que pudiera pasar como una broma si no fuera un poco triste.

Los firmantes del proyecto desconocen sin duda lo que hicieron por el bien de este país las órdenes convencionales; desconocen que este pueblo no es un pueblo de anarquistas; desconocen que tenemos quien euidé y examina nuestros actos, y confunden quizás su sectarismo con la libertad famosa...

Estamos de poca suerte: parece que todo el mundo se complace en suscitarnos conflictos.

De las frases benévolas, alentadoras, de Mr. Bryan y de Mr. Dickinson sobre los campos de Cuba y sobre su situación, saca La Lucha dos conclusiones:

Primera:—que podemos soportar comparaciones con cualquier país del mundo que se encuentre, como el nuestro, principiando á fomentar su comercio, sus campos, su riqueza.

Y segundo: que los extraños son más justos que los eternos pesimistas cubanos, cuando hablan de este país.

Ambas deducciones nos parecen buenas. Y también nos lo parece este juicio de La Lucha sobre cosas átaicas en el tratado de comercio con España:

—ello es que la Comisión especial de aquel Congreso terminó su estudio del tratado dicho, con una investigación de las relaciones que existen entre Cuba y Norte América; y ello es que dudo alguien—según La Lucha—si después de esa investigación se continuarán las negociaciones.

A esto dice el colega:

"¿Qué puede motivar el hecho de que en España se conozcan al detalle las relaciones comerciales que ligan á Cuba y los Estados Unidos, para que prosigan ó no las negociaciones entabladas por nuestro gobierno y el de la antigua metrópoli?"

Es que cuando se inició la inteligencia á que se quiere llegar, desconocía el gabinete español la situación de Cuba con respecto al gobierno de Washington?

No lo estimamos posible.

... si lo que se persigue únicamente, es conservar todas ó cuando menos gran parte de las relaciones de orden comercial que todavía nos unen á España, no creemos que sea tan difícil lograr tal pretensión, ni que no sea viable alguna fórmula que respetando en absoluto los intereses cuyo cuidado es para nosotros primordial, nos permita mantener con la ex-metrópoli un cambio de productos con seguro beneficio para ambas partes."

Cuando La Lucha clamaba contra la posibilidad de ese convenio por ciertas razones suyas, respondímosle nosotros:—El panderero se encuentra en buenas manos: ellas lo sabrán tañer...

Es lo mismo que La Lucha dice ahora, pensando—item más—como nosotros sobre la conveniencia de que esas manos lo tañan...

BATURRILLO

Para Manolo Secades

Eso; eso que usted pregunta, eso he preguntado yo en vano muchas veces á los que dicen que yo amenguo las obras de los revolucionarios cuando aseguro que los ideales bellos han languidecido, que los procedimientos en la paz no responden á las altas finalidades que la revolución persigue; cuando pongo la ceniza en la frente de tantos que faltan á la confianza puesta en ellos y no han sabido mantenerse rodeados del prestigio que la investidura de libertadores de la patria ha menester.

Y cuando, como en estos días ha sucedido, alguien me burla apellidándome pseudo-filósofo, á mí, simple-

mente cubano bien intencionado; ó diciéndome majaderías bajo la capa del anónimo, porque los yerros señalo y la altísima misión de los Veteranos preciso, siento tristeza, no por mí, por ellos y por la pobre patria, que tenía derecho á más amor.

¿Por qué ahora no se persiguen los vicios, no se castigan los delitos, no se sanean los pudrideros; por qué los hijos de la revolución que fusilaba á valientes porque no eran honrados, transige con tanta inmundicia, y á veces toman parte en la explotación de esos centros de degeneración, que son nuestro vilipendio ahora y la causa mayor de nuestras futuras infelicitades?

Fíjese Secades; repase unas cuantas colecciones de periódicos y observe la actitud de muchas gentes de alguna notoriedad. Y ha de tropezar, como yo he observado muchos días, con valedores de la moral de nuestras costumbres, con censores de actos que tienden á nuestro descrédito como entidad social que, quince años atrás, renegaban de nuestros anhelos de independencia y ofrecían la bolsa y la vida para impedir que llegáramos á constituir una nueva nacionalidad en el seno de la América. Estudie más, y encontrará que desde el día de la evacuación de las tropas españolas, permanecemos arma al brazo, en los campamentos de la prensa diaria, abogando por todo lo que ennoblece y combatiendo cuanto desacredita la obra de la revolución, los que creíamos que era temprano, los que no teníamos fe en el triunfo de las armas; triunfo que los superficiales creen logrado con el izamiento de la hermosa bandera en los edificios públicos; pero que yo no consideraré logrado, sino cuando las conquistas de la revolución arraiguen en la conciencia popular y la libertad y el derecho consagren nuestra personalidad jurídica, si es que eso podrá ser algún día.

Y por raro contraste, por desoladora antítesis, dará de manos á boca con Generales infectados de sicofantismo, con Veteranos que duermen en la valla y despiertan en el club, y con periodistas cubanos, radicales, intransigentes en punto á cubanismo, que de estas actitudes hacen bafa y en voceros de suripantías y creadores de lupanares se convierten.

Quedan como usted, como Valdés Domínguez, Loinaz, Aranda, López Leiva, cien, doscientos, mil, todavía enamorados de los ideales y convencidos de que la grandeza de los pueblos no puede ser, sino por el ejercicio continuado de sus virtudes. Pero es que no debiera haber desertado del deber ningún consciente; es que interesar la patria no estuviera consolidada y la independencia garantida, valedores de la moral y regeneradores de la sociedad debieron ser, inquebrantablemente, cuantos aseguraron al mundo que el cubano era capaz de ser libre, aunque tuviera que asolar la tierra para recalcar de la Metrópoli el reconocimiento de su derecho.

Nadie me hará creer que los autores de una obra deben confiar su defensa á sus enemigos; nadie me convencerá de que, al fundar por esfuerzos de heroísmo una nacionalidad, los fundadores deben ponerse á entorpecer su desenvolvimiento y á enfermar, con extravíos genésicos, con hábitos de holganza y juego, y con todo linaje de prostituciones, á las generaciones que habrían de completar su éxito en la historia.

Y ahí ve usted el desequilibrio de voluntades, la anestesia de generosos sentimientos, la anarquía de ideas en que nos hallamos envueltos, en momentos los más difíciles de la vida nacional; frente á los fallos indescifrables de la esfinge del Norte, á caza de todas nuestras incapacidades y en observación hasta de los delirios inofensivos de nuestra fantasías en las horas del sueño.

Usted lo ha dicho: "á la sombra de tolerancias, ó por motivos muy ilegítimos, se producen y perduran vicios que traen graves perturbaciones á la vida social." Usted lo dice: "el jue-

go tiende sus tentáculos por todas partes y personajes tenidos por ilustrados patrocinan lupanares." y esto sucede, no bajo España, que según nosotros explotaba nuestra abyección; no bajo el régimen interino de la Intervención, que según nosotros vino á perturbar y enfermar más nuestra conciencia; sucede cuando libertadores abnegados gobiernan, cuando las doctrinas de Martí están en todos los labios, cuando la simple afirmación de nuestra dependencia económica y de nuestra inferioridad política dentro de la órbita del expansionismo yanqui, promueve protestas, irrita y alcanza acusaciones de traición.

Los que alzaron la protesta hasta el límite de la guerra, persiguieron—no tengo sino gusto en repetirlo—con la libertad civil, la regeneración social. Pero los que se han encargado de justificar la revolución y hacer efectivos los hermosos ideales, los más, han claudicado. De donde viene á resultar que no estábamos equivocados los que creíamos difícil el triunfo que no era el de las armas, sino el de las ideas en la conciencia y el del sentimiento de patria y civismo en el corazón de las multitudes.

Y cuando los jefes de la guarnición, abandonan el campo y se echan á dormir; ¿quién salvará á la plaza, cruelmente asediada?

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA LOTERIA

DECRETO

Atendiendo á reclamaciones que se formulan con respecto á la venta de billetes de la Lotería Nacional y á evitar la especulación de la misma, en virtud de las facultades que me están conferidas por el Art. 45 de la Ley, y á propuesta del Secretario de Hacienda, he acordado las siguientes reformas en el Reglamento para la ejecución de la citada Ley.

El Art. 53 quedará redactado como sigue: Los particulares tendrán derecho á la suscripción de uno ó más números determinados de billetes enteros ó medios billetes, pero no podrán exceder de cinco billetes enteros en cada sorteo, que no podrán ser destinados á la venta. Los Coletores podrán suscribirse á billetes enteros ó medios billetes de números determinados, sin que puedan exceder en ningún caso al de enteros que le correspondan de consignación en cada sorteo y sin que los suscriptos se cuenten como parte de la consignación respectiva según el artículo 42 de la Ley.

Por los billetes ó medios billetes suscriptos se abonará el sobre precio que determina el artículo 42 de la Ley ó sea veinte centavos, sobre el que marca cada billete entero, ó de diez centavos por cada medio billete. A todo suscriptor se le proveerá del correspondiente resguardo. Cuando los billetes suscriptos por los Coletores excedan de una tercera parte del total de los de cada sorteo se le reducirá la suscripción en la parte proporcional correspondiente á fin de que la totalidad de ellos no exceda de la referida tercera parte de cada sorteo.

El artículo 54 quedará redactado como sigue: Los Coletores no tendrán derecho al tres por ciento de Comisión de venta por los billetes suscriptos, no podrán devolverlos como sobrantes y podrán extraírselos por cuenta de las fianzas que tengan constituidas en metálico ó valores públicos. Se dispone además lo siguiente: Los Coletores sólo pueden designar los vendedores ambulantes ó en puestos fijos á que se refiere el artículo 39 del Reglamento en las poblaciones á que correspondan su Colección. A los que infringieren este precepto se les retirará el nombramiento. Queda prohibido á los Coletores, revendedores y particulares fraccionar los billetes ó expedir recibos de canti-

dades á cuenta de billetes ó fracciones de los mismos. Los infractores incurrirán en la pena que para las rifas no autorizadas señalan las disposiciones vigentes, y á los Coletores y vendedores se les retirará además el nombramiento.

Lo dispuesto por el presente comenzará á surtir sus efectos desde el primer sorteo del próximo mes de Febrero.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto.

Habana, Enero 13 de 1910.

José M. Gómez, Presidente.—Marcelino Díaz de Villegas, Secretario de Hacienda.

Comerciantes americanos

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de los señores Cantwell Davis y J. H. Lawless, socios de la firma de Cantwell, Davis y Ca., de Nueva York, que se dedica á la importación de piñas y exportación de productos americanos, más particularmente las papas.

Estos señores han venido á la Habana con el propósito de adquirir nuevas relaciones, á fin de dar mayor amplitud á sus negocios.

El señor Lawless es muy conocido en esta plaza por los exportadores de piñas é importadores de papas, por haber estado relacionado durante varios años con las más importantes casas del mismo giro en Nueva York; y en cuanto á Mr. Cantwell Davis, le conoce nuestro Director, por haber pasado varias semanas en el hotel que posee dicho señor en Haynes Falls, en las montañas del Estado de Nueva York, como un hombre activo, laborioso y de espíritu emprendedor, por lo que no duda sean bien atendidos los negocios que se confían á la casa que dirige.

Desearíamos á dichos señores el más satisfactorio éxito en las gestiones que han motivado su venida á esta Isla.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LAS LIDAS DE GALLOS

No habiéndose dictado por el Congreso el Reglamento para la ejecución de la Ley de 2 de Julio de 1909, que autorizó la celebración de lidias de gallos; haciendo uso de las facultades que me concede el inciso primero del artículo 68 de la Constitución y á propuesta del Secretario de Gobernación, he tenido por conveniente aprobar el siguiente

REGIAMENTO

Para la ejecución de la Ley de 2 de Julio de 1909.

Artículo 1º Los Ayuntamientos autorizar la celebración de lidias de gallos en sus respectivos términos, fijarán el impuesto que por cada función deberá exigirse al dueño ó Empresa propietaria de la Valla con arreglo al epígrafe y número correspondiente de la Tarifa del Subsidio Industrial.

Artículo 2º Será obligación de los Ayuntamientos aprobar el Reglamento interior de las vallas, ó sea todo cuanto se relacione con las condiciones y modo de efectuarse la lidia, designación del perito que ha de decidir sobre la victoria y cuanto más se crea conveniente para la conservación del orden y evitar protestas y reclamaciones colectivas.

Artículo 3º No se permitirá en ningún caso la entrada en las vallas durante las peleas á ningún menor de diez y ocho años, aun cuando vayan acompañados de sus padres ó tutores.

Artículo 4º Todas las lidias de gallos habrán de verificarse en vallas

autorizadas, entendiéndose por tales las que reúnan las condiciones de edificios destinados á espectáculos públicos, conforme á la Ley de Obras Públicas, Ordenanzas de Construcción y Sanitarias vigentes.

Artículo 5º No se autorizará la construcción de vallas, sino en los núcleos de población mayores de 300 vecinos, que tengan una ó más escuelas públicas abiertas y cuenten con la fuerza de Policía Municipal ó Guardia rural suficiente para el mantenimiento del orden durante el espectáculo, cuidando los Ayuntamientos de que los citados circos se edifiquen á la mayor distancia posible de las escuelas. Las vallas que se construyan sin estos requisitos serán clausuradas en el acto por el Gobernador de la Provincia.

Artículo 6º Tan sólo podrán celebrarse lidias de gallos los domingos, los días de fiesta nacional, el primero de Enero y el 25 de Diciembre.

Artículo 7º Las lidias que se verifiquen en días distintos de los señalados en el artículo anterior, serán suspendidas por la Policía Municipal ó la Guardia Rural, dándose cuenta inmediatamente del hecho al Juez Correccional respectivo para que proceda á lo que haya lugar, conduciendo ante el mismo al propietario de la valla, al que haga las veces, ó al que haya organizado y dirigido el espectáculo.

Artículo 8º La reincidencia en la falta prevista en el artículo precedente será motivo bastante para clausurar la valla durante un año, que se contará desde el día en que la segunda suspensión de la lidia haya tenido efecto.

Artículo 9º Quedan derogados todos los reglamentos y circulares que se opongan á alguna de las anteriores disposiciones.

Dado en la Habana, Palacio de la Presidencia, á 13 de Enero de 1910.

(F) José M. Gómez, Presidente.—(F) F. López Leiva, Secretario de Gobernación.

El legítimo

Este es el auténtico RELOJ F. E. ROSKOPF PATENTE. Este es el auténtico RELOJ F. E. ROSKOPF PATENTE. Este es el auténtico RELOJ F. E. ROSKOPF PATENTE. Este es el auténtico RELOJ F. E. ROSKOPF PATENTE.

BUQUE DE GUERRA

Ayer fundeó en puerto el crucero de guerra de la marina alemana "Victoria Louise," procedente de Port-au-Prince. Al fundear en puerto hizo el saludo á la plaza, que le fué contestado por las baterías de la fortaleza de la Cabaña.

A bordo del citado buque pasó para saludar á su comandante el capitán del Puerto, señor Charles Aguirre.

POR ESOS MUNDOS

El Perú, centro de la cultura más antigua de la humanidad.

Hasta el presente se había considerado á Egipto y Babilonia como la cuna de la civilización más antigua, pero los descubrimientos hechos recientemente en el valle Chimoana, en el Perú, dan á conocer claramente que en las laderas occidentales de los Andes imperó, hace 5.000 años, una cultura mucho más elevada de lo que jamás se había supuesto. De ello dan testimonio las vasijas de barro encontradas por Mr. Myring y reconocidas por los famosos arqueólogos ingleses Sir Clemens Markham y Mr. C. Read. Estos declararon que los mencionados hallazgos, en su calidad de obras de arte, se hallan muy por encima de las antigüedades asirias y hasta

de las egipcias, y que en algunos de los ejemplares hallados, el estilo llega á la perfección del gusto griego-arcáico. En estos interesantes objetos no se encuentra ni un rasgo de letras ó de alfabeto. Sus constructores no conocían el caballo; las personas van montadas sobre el ancho lomo de un animal, cuya cabeza es parecida á la del ciervo, y todo él se asemeja al tapir, del que, según se cree, desciende el "caballo prehistórico." Sus únicas armas eran la azagaya, la maza y el escudo; no se ven vestigios de que se hubiesen servido del arco, de los dardos y de la honda.

Por otra parte, sabemos que este pueblo antiquísimo tenía ya un brillante sistema de riego; todavía se encuentran ruinas de un acueducto de cinco pies de ancho, tres de profundidad y de una extensión de 500 millas inglesas. Los recientes hallazgos se hicieron en un antiguo cementerio y son pruebas mucho más fehacientes para la antigua cultura peruana que las pocas piezas que se encontraban hasta ahora en los museos de París, Londres y Berlín.

El misterioso pueblo, cuya vida desarrolló en las costas occidentales de la América del Sur, tuvo tempranamente una religión, adoró al sol y la luna, pero no conoció la horrible idolatría de los demonios, que se practicaba en la América Central. El pueblo Chimu gustaba de la música, como lo demuestran los numerosos instrumentos musicales que se han encontrado. Asimismo se conoce que también la moda había llegado en este pueblo á alta perfección, á juzgar por la gran variedad de tocados y peinados que llevaban las figuras de las vasijas. A los niños no les faltaron juguetes; de entre la arena de los siglos se han desenterrado gran número de objetos en miniatura, que sólo al indicado fin podían servir.

También eran aficionados los chimu á los animales, como lo atestigua el adorno de muchas de las vasijas, á las que aves y cuadrúpedos, antílopes, mochueros, sapos, grullas y cigüeñas sirven de ornamentación.

Pero lo más estupendo es á la altura á que llegaron en la plástica. Lograron imitar perfectamente la faz humana, tanto en el descanso como expresando algún estado físico ó psicológico. Véanse carátulas con los ojos semicerrados y la boca torcida por grotesca sonrisa ó verdadero dolor; cabezas cubiertas de tocados en forma de turbante ó fez. Entre otras, hay una cabeza tan hermosamente modelada, que apenas puede creerse en su grandísima edad. Unos ojos grandes, inteligentes, miran por debajo de cejas, pobladas, las narices bien proporcionadas y la boca de corte expresivo, singular. Dos cabezas de mono la sirven de adorno en lugar del tocado.

Nótase la estrecha unión entre los cuerpos de hombre y animal, como se observa en el arte egipcio. Asimismo encuéntrase la representación más antigua que se conoce de la leyenda de Prometeo, representado por una figura humana atada á una roca, y en cuyos intestinos hunde su pico un águila. En algunas vasijas se ve modelada una cabeza, mientras que el cuerpo correspondiente está pintado en la superficie.

Todos estos objetos, en número de 700, han sido incorporados al Museo Británico de Londres y forman la colección más completa é interesante de las colecciones prehistóricas que se conservan en Inglaterra.

Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia

De orden del señor Presidente se cita por la presente á los Sres. que componen el mismo para que se sirvan concurrir el próximo viernes 14 del actual á las 8 p. m. á la junta extraordinaria que se celebrará en el local de la Secretaría Amistad 44, rogándole su más puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos de interés para la Asociación.

Cosme de la Torreña Secretario

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

CIGARROS SIN RIVAL. FUME SUSINI. CIGARROS SIN RIVAL. FUME SUSINI. CIGARROS SIN RIVAL. FUME SUSINI.

IMPERIAL GRANUM el Alimento sin Dulce ayuda la dentición. porque no contiene dulce y es rico en fosfatos. Un exceso de azúcar puede producir una dentición tardía, con las encías esponjosas y sensibles al contacto, lo que con frecuencia es síntoma de raquitismo.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

Las nuevas conquistas de España

(POR LA RAZA)

Reinos, imperios, mundos nuevos y desconocidos, conquistaron las armas españolas para la Corona de Castilla; pero tan extensos territorios, donde el Sol brillaba siempre, no podían conservarse con las armas, ni gobernarse bien desde larga distancia, y después de civilizados y poblados por españoles, alzaron la bandera de la rebeldía y se declararon independientes, dejando España en ellos lágrimas y suspiros, sangre y cenizas, monumentos, idioma, religión, arte, ciencia, cultura, hidalgía, valor, temeridad, heroísmo; en fin, toda la alma española, todo el genio de una raza noble, soñadora, aventurera, heroica, que dominara el mundo y con sus triunfos y proezas causara admiración, envidia y terror a las demás razas y naciones, en las Navas, Ceriñola, Pavia, Lepanto, Otumba y otras mil batallas, terminando su imperio militar y político en América y Oceanía a fines del siglo último, con el hundimiento de sus escuadras en Cavite y Santiago, por los mismos que auxiliara ella a constituirse en nación independiente un siglo antes, modernos cartagineses que no tuvieron escárpulo ninguno en despojar a la que fuera su protectora y aliada, y daban el nombre de amiga hasta la víspera de atacarla con toda premeditación y violencia.

Con estas derrotas, la concertación de la paz perdiendo todos sus extensos dominios del Nuevo Mundo y Oceanía, y retirando al soliar patrio, sin pelear contra el extranjero, un ejército aguerido mayor de doscientos mil hombres, todo parecía conducir a España después del desastre marítimo, a la total decadencia, a su fin próximo, viendo el aplanchamiento, la nostalgia y escepticismo del pueblo español, de los políticos y gobernantes españoles, olvidados todos de las grandezas y glorias, de los brillos y triunfos del pasado, en medio de tantas lamentaciones y pérdidas tantas.

Pero la intelectualidad y energía españolas produjeron; las ciencias y las artes, la industria, comercio y agricultura, recibieron nuevos impulsos y derroteros, progresaron en escala ascendente, aumentaron en calidad y cantidad con la vuelta a la Madre Patria de miles de hombres y de muchos millones de pesos que se dedicaban en ultramar a defender las Colonias, y la España decadente; la España vencida en desigual combate, pero no humillada; la España que los tíos de los sobrinos daban por muerta, con la esperanza, sin duda, de unir a Gibraltar el mayor pedazo de ella, en el reparto que les hacían concebir su egoísmo insano, su olímpica soberbia, y la envidia que tendrían a sus sobrinos por el botín de guerra que alcanzaran, con poco costo y menos tiempo; esa España, decimos, vivía, resurgía con más vida, más energía e iniciativas que tenía antes, en todos los ramos del saber humano, y aparecía incontinenti cerrando sus presupuestos con superávit, invadiendo los mercados extranjeros con sus productos, compitiendo gallardamente con los de sus vencedores y detractores ¿qué decimos compitiendo? ¡sobresaliendo! por lo menos en ciencias, artes y literatura.

Ahí están Ramón y Cajal y Echegaray, por encima de los doscientos ó más millones de los envidiosos y gratuitos enemigos de España, obteniendo el premio Nobel en competencia uni-

versal; ahí Sorolla, enseñando arte y recogiendo muchos dólares por sus cuadros y pinturas; ahí las obras de Menéndez y Pelayo, Blasco Ibáñez, Pereda, Ruzbíl, Quintana, Pardo Bazán, Benavente y tantos otros literatos de universal renombre, traducidas a muchos idiomas y buscadas con afán; ahí, en fin, Altamira paseando gallarda y triunfante la bandera de la intelectualidad española por todo el Continente americano, demostrando a extraños y propios que España existe, que España vive, progresa, resurge más esplendorosa que antes, a la vida de la cultura y de la ciencia, del arte, del comercio y la industria; que es solicitada por las grandes potencias, aliada de algunas y con ella enentana para dirimir y solucionar conflictos internacionales; que en América tiene parte de su sér, de su alma y su genio, y millones de hijos y muchos más de descendientes, y con la América—española—quiere vivir la vida íntima, la vida del amor y del progreso en todas las manifestaciones humanas, compenetrándose con sus hijos, y reciprocamente, éstas con ella, hasta formar entre todas una sola unidad espiritual, un sólo cuerpo en la vida íntima, intelectual y social, porque uno sólo es el genio de ellas, uno el idioma, una la raza y una debe ser la aspiración que las una y estreche para conservar y defender los grandes intereses comunes que tienen, y aumentarlos por medio del trabajo, progreso y la paz; pero una paz armada, con el ojo avizor, que es la paz más duradera y segura, y la que priva en esta época, y priva siempre.

La España antigua, militar, heroica y dominadora de las cinco sextas partes de América, se convirtió en la España moderna, en la España cooperadora con sus hijos a sostener y defender en esta parte del Mundo los intereses morales y materiales de la raza, la cultura y civilización suyas é hispano-americanas, con todos los progresos modernos, para lo cual manda por generales a hombres como el insigne Altamira que ganó más batallas y conquistó más afectos y lauros para ella que los antiguos Virreyes ó Capitanes Generales; y tras de Altamira vendrán, Canella, Cajal, Labra, Unamuno, Menéndez y Pelayo y otros muchos, hasta Infantes, y acaso Reyes, todos con las armas del arte, ciencia, cultura, progreso, y lazos de amor y fraternidad espiritual, sin olvidar los grandes artistas, como Pino-Thuillier, Mendoza-Guerrero, Borrás, y los millones de españoles—sólo en la Argentina hay un millón—que en la América-hispana forman el numeroso ejército que libra batallas diarias en el comercio, industria, agricultura y profesiones; sirviendo al mismo tiempo de muro de contención contra la hegemonía é invasión arrolladora de otra raza absorbente y dominante.

España ningún territorio tiene ya que perder en América, pero España está unida a las naciones que ella dió sér y cultura, con lazos indisolubles, y España con su experiencia, sus energías y elementos, sus sabios artistas, juventud y capital, debe tratar de confundirse con todas esas naciones, convivir con ellas, ser su amiga portectora, consejera, hermana y defensora; para lo cual Altamira, Canella, el Claustro todo de la Universidad de Oviedo, pusieron los primeros jalones y tiraron las primeras líneas.

Los gobiernos y Universidades de España, deben seguir el ejemplo de la Universidad ovetense, y mandar todos

los años a América hombres como Altamira, y así quedarán establecidas las nuevas conquistas de la Madre Patria, mejores y de más buenos resultados que las conquistas de la fuerza y el dominio político, y los gobiernos y Universidades de Hispano-América, deben corresponder al llamamiento de su antigua Metrópoli y mirar en ella su mejor aliada y amiga, compañera y desinteresada defensora.

M. GOMEZ CORDIDO.

Basta llamar por el teléfono 1633 para que le envíen el delicioso café de LA FLOR DE TIBES. Puro y con verdadero punto de tueste.

CORREO EXTRANJERO

En Inglaterra.—Reforma aduanera.

El importante periódico inglés "Birmingham Daily Post," que es generalmente considerado como inspirado por Mr. Joseph Chamberlain, publica las grandes líneas del plan de reforma aduanera que cree debe ser adoptada por el Gobierno si los conservadores vuelven al Poder.

La tarifa aduanera será todo lo sencilla posible; no será proteccionista en el sentido que se concede a esta palabra en Alemania y en América.

No habrá más que tres categorías de derechos, de un valor medio de 10 por 100. Las mercancías brutas tendrán impuesto; las primeras materias que hayan comenzado ya a ser manufacturadas pagarán un 5 por 100 de derechos; las que están casi terminadas, un 10 por 100; los artículos completamente manufacturados, un 15.

Habrán para cada derecho de éstos tres categorías.

Las mercancías importadas de las naciones extranjeras que tengan con Inglaterra relaciones amistosas pagarán el 10 por 100. Los productos coloniales serán gravados con un derecho menor: tal vez un 7½ por 100.

El derecho más elevado—un 12½ ó un 15 por 100—será impuesto a las mercancías de los países que hagan pagar fuertes derechos a los productos ingleses.

Los trigos extranjeros pagarán 2 chelines por "quarter" (2 hectolitros 975) mientras los de las colonias inglesas pagarán un derecho preferencial.

La harina será gravada con un derecho más elevado, en razón de la mano de obra necesaria para producirla.

La grasa ahumada y el maíz serán excluidos de la lista de productos en franquicia, pues se ha reconocido que Mr. Chamberlain se equivocó al preconizar un tratamiento especial para estos artículos.

Consecuencias de una comida.—Los apuros del Alcalde de Roma.—No se dan por satisfechos.

Cuando el Czar estuvo en Raccónigi, el Rey de Italia obsequióle con un banquete.

Victor Manuel invitó al mismo a Nathan, el masón y revolucionario Alcalde de Roma.

Nathan negóse; pero luego, no queriendo hacer un desaire al Monarca, de quien es particularmente amigo, fué a Raccónigi y sentóse a la misma mesa que el Czar de Rusia.

Los republicanos y socialistas, que componen la mayoría del Municipio

de Roma, censuraron altamente la conducta de su Alcalde, y acordaron darle a la primera ocasión un voto de censura.

Hace varios días celebró sesión el Municipio romano.

Nathan hizo uso de la palabra, y explicó su conducta de la siguiente manera:

"Debo daros cuenta del acto político que he llevado a cabo.

He creído deber mio aceptar la invitación que me envió S. M. el Rey, y por eso fuí a Raccónigi, viendo en la presencia en Italia del Soberano de una gran nación una garantía de paz que me parecía preciosa, dados los peligros á que recientemente nos hemos visto expuestos.

Cuando tuve el honor de que me presentaran á Nicolás II, dije á éste:

"Me considero dichoso aprovechando la ocasión que se me ha ofrecido de ofrecer á V. M. I. el homenaje de un hombre que ve en nuestro viaje á Italia una garantía de paz indispensable para la civilización y el progreso."

En efecto, señores, pueden producirse, de un momento á otro, sucesos imprevistos.

Estamos ligados, encadenados á una situación, y no encontramos, por otra parte, nuevos amigos que nos ofrezcan garantías contra esos mismos sucesos.

El que á una cuestión nacional opone una cuestión de partido, no me parece buen patriota.

Tales son las razones por las cuales creí de mi deber asistir al banquete que el Rey de Italia ha dado al Czar de Rusia."

Estas explicaciones no convencieron á los ediles republicanos y socialistas.

Los encontraron insuficientes y capciosas, y declararon que Nathan había faltado á sus deberes yendo á Raccónigi, donde no representó al Municipio de Roma.

Nathan está desconsolado con esta especie de voto de censura.

EL CENTRO DE CAFES

En el día de ayer y bajo la presidencia del primer Vicepresidente don José Cuervo, celebró la Directiva de esta Corporación su junta reglamentaria de mes.

Después de aprobarse las actas y balance de fondos de Diciembre, se dió á conocer la candidatura que con carácter oficial será presentada ante la Asamblea general de 28 del actual, documento que quedó sancionado por el voto de los 22 miembros que asistieron á la sesión.

En este acto fué leído un escrito del señor José Llamas, anunciando á sus compañeros la imposibilidad en que se hallaba de aceptar el primer cargo de la Sociedad que se le señalaba, pero los ruegos de la junta llevados hasta él por una Comisión que pasó á visitarlo, lograron hacerlo desistir de tal propósito y que continúe en el puesto de Presidente que con tanto acierto viene desempeñando.

El próximo arribó á este puerto del Cateórico de la Universidad de Oviedo, señor Rafael Altamira, dió motivo á una entusiasta y animada discusión, resolviéndose en definitiva que la Corporación concurra al recibimiento de tan ilustre visitante en la forma que mejor signifique y traduzca la grandeza del acto que como merecido homenaje habrá de rendírsele

y que de lo acordado sobre este particular, se dé cuenta á los asociados. A las once de la mañana terminó la censura.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El Ministro de España

El Ministro de España, D. Pablo Soler y Guardiola, que no pudo concurrir á la recepción oficial del día primero de año, por encontrarse enfermo, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Sobre destinos

Por tercera vez ruego el señor Secretario de Gobernación á sus amigos particulares y políticos que no se molesten enviándole cartas de recomendación para destinos, pues no existen plazas vacantes en dicho Departamento.

Los ingresos y ascensos en el Cuerpo de Policía Nacional están regulados por un Decreto y no es posible saltar por encima del escalafón para complacer al crecido número de peticionarios que diariamente acuden al expresado centro.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Se le ha concedido un mes de licencia al señor Leopoldo Girandy, contador de la Zona Fiscal de Santiago de Cuba, y 15 días al señor Héctor Montenegro, escribiente de la Zona Fiscal de Santa Clara.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

De regreso de su viaje á los Estados Unidos, ayer tarde estuvo á saludar al Secretario de Estado, Mr. F. M. Dearing, Encargado de Negocios de aquella República.

ASUNTOS VARIOS

Nueva Asociación

El domingo á las dos de la tarde se reunen en los salones del Centro Asturiano los hijos del Consejo de Valdés ó Luarca, (Asturias) para aprobar el reglamento y nombrar la Directiva de la nueva Asociación que han formado esos entusiastas asturianos.

Dado el fin benéfico que persigue esta nueva sociedad, no dudamos que alcanzará un gran éxito y que dentro de poco figurará en primera línea entre las de su clase.

En la Universidad

El Decano de la Facultad de Letras y Ciencias, doctor J. M. Dihigo, se ha servido invitarnos para la primera Conferencia del curso de 1909 á 1910 que tendrá efecto en la Universidad el sábado 15 del actual á las cuatro de la tarde.

Dicha conferencia estará á cargo del doctor Sergio Cuevas Zequeira, quien disertará sobre el tema siguiente:

"Precursores de la filosofía moderna en el siglo XVI."—El doctor Juan Huarte: su "Examen de ingenios."

A los vascongados

El Centro Eúskaro de la Habana, celebrará Junta general ordinaria de elecciones el próximo domingo 16 del corriente mes, á la una de la tarde, en sus propios salones, según se verá en el anuncio publicado en el lugar correspondiente de este número.

A esa Junta no debe faltar ningún vascongado, pues en ella se tratarán asuntos de vital importancia para la Colonia Eúskara.

CRONICA JUCICIAL

AUDIENCIA

Sentencias

En la Sala primera se firmaron dos sentencias: una condenando á Felipe García, por un delito de hurto, á dos meses de encarcélamiento, y otra multando en 750 pesetas á Manuel Hernández y Alejandro García, por un delito de robo frustrado.

La Sala segunda apreció la culpabilidad de José Perdomo, á quien se le había encausado por abusos deshonestos, condenándole á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera. Juzgado del Este. Contra Pedro Elosegui, Marcos Maulin, Pedro Jiménez y Enrique Ravena, por robo. Ponente, Vivanco. Fiscal, Jorrin. Defensores, Roig, Marmol, Rodríguez y Montero.

Sala segunda. Juzgado del Oeste. Contra Benito Fernández, por homicidio frustrado. Ponente, el Presidente. Fiscal, Benítez. Defensor, Ponc.

Juzgado de Marianao. Contra Alberto Molina, por robo y hurto. Ponente, González. Fiscal, Jorrin. Defensor, Vieites.

Sala tercera. Juzgado del Centro. Contra Guillermo Sánchez, por lesiones. Ponente, Aguirre. Fiscal, Saavedra. Defensor, Roig. Contra Francisco de Armas, por usurpación de funciones. Ponente, Cervantes. Fiscal, Saavedra. Defensor, Santaló.

Sala de lo Civil. Angel Justo Párraga contra resolución del Presidente de la República sobre un reparto. Contencioso administrativo. Letrados, Párraga y Fiscal.

Juzgado Norte. Carolina Villar contra Basilio Fernández, sobre aumento de pensión alimenticia y otras pensiones. Mayor cuantía. Ponente, Morales. Letrados, Caracnel y Fiscal. Juzgado Este. Ramón Masoliver contra Adolfo A. Drosak, en cobro de pesos. Memor cuantía. Ponente, Edelman. Letrados, Tariche y Radillo.



Las Píldoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un laxante Suave pero Eficaz.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Cada paquete ostenta la fórmula en la rotuleta. Pínguese usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite gratis por correo á quien lo pide.

Único representante del Dinamogeno, Pulmo-Fosfol, Reumetol y Purgatina J. R. A. F. E. C. A. S. Obrajía 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson. Habana. C 122 26-112

METODO EFICAZ PARA CURAR EL REUMATISMO



Para curar efectivamente el Reumatismo, hay que renovar, purificar y fortalecer la Sangre, porque sólo allí está el origen del mal. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams hacen eso, por lo que curan eficazmente el Reumatismo.

Tómense estas píldoras según indican las instrucciones; comer con moderación, evitando carnes de vaca y puerco, exceso de salado y dulce; abstenerse de bebidas alcohólicas y guardarse de la humedad. He aquí el tratamiento completo, tan sencillo como eficaz y á la vez económico.

Desde la Capital de Méjico, escribe el Sr. Donaciano Cortés, Director de la Revista "El Libro de Oro," y conocido residente de la Colonia de Sta. Julia: "Yo padecí de Reumatismo por término de nueve años. Gasté una buena suma de dinero en doctores y medicinas, y sólo recibí alivios pasajeros, para sufrir luego severas recaídas. Un amigo me habló con tanto empeño de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que decidí tomarlas. Seis frascos bastaron para mi curación. De eso hace cinco años y desde entonces no he conocido vestigio de aquella tenaz enfermedad."

Las píldoras que curaron al Sr. Cortés, curarán á Vd., si hace con ellas una buena prueba.

D No. 9

CAUSA Y EFECTO



ROYAL WORCESTER AND BON TON CORSETS

EL grabado que aquí enseñamos representa uno de los trajes ajustados de hoy día, sobre uno de estos corsés. Con un corsé ROYAL WORCESTER ó BON TON, cualquiera mujer puede eliminar curvas prominentes, amoldar las formas en líneas simétricas y obtener esbeltez y gracia de tallo. De batista ó de cutí.

Garantizamos todos nuestros corsés absolutamente inoxidables. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PRINCIPALES.

ROYAL WORCESTER CORSET CO. WORCESTER, MASS., U. S. A. Fabricación exclusiva de U. S. A.

CORSÉS AJUSTO REDUCTORES para talles ámplios. CATÁLOGO ILUSTRADO, LIBRE A PETICIÓN.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro

Apartado 668.

El confortativo.

para casadas, viudas y solteras más agradable y eficaz es el compuesto que se llama

CARNE, HIERRO Y VINO

del Dr. González. Cura la anemia y torna las mejillas pálidas en pétalos de rosas. Prueben y verán.

De venta en la botica "San José," Habana 112, esquina á Lamparilla. C 113 26-112

Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS

Se venden en todas las Boticas

nombreado el joven abogado don José de Urizar y Olazábal.

En el sorteo de obligaciones municipales, últimamente celebrado, han sido agraciadas con la amortización las siguientes:

Del empréstito para la unificación de la deuda municipal: 176 obligaciones; números 291 al 300, 3731 al 40, 12091 al 100, 13311 al 20, 14361, 14362, 14364 al 6, 14370, 15031 al 40, 15041 al 50, 16721 al 30, 17641 al 50, 18621 al 30, 18711 al 20, 20551 al 60, 20561 al 70, 22011 al 20, 22521 al 30, 24161 al 70, 26891 al 900, 31071 al 80; de la primera ampliación del mismo empréstito 51 obligaciones; números 874, 2141 al 50, 2421 al 30, 3041 al 50, 4661 al 70, 5001 al 10; y de la segunda ampliación del mismo empréstito 38 obligaciones; números 15321 al 6, 15328 al 9, 15781 al 90, 17311 al 20, 17901 al 10.

EL CORRESPONSAL.

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

Real Academia de la Historia. — El Alto Jalón. — Reparto de premios.

La Real Academia de la Historia ha celebrado el día 26 sesión pública para hacer entrega de los premios a la virtud y al talento, instituidos por don Fermín Caballero, y el de la fundación del Duque de Loubat, adjudicados en el presente año.

El secretario perpetuo, señor Catalina García, leyó una interesante Memoria reseñando los trabajos realizados durante el curso próximo pasado, y dando cuenta de haber sido adjudicado el premio al talento a don Andrés Jiménez Soler; el de la fundación Loubat, a don Manuel Serrano y Sanz, y el de la virtud, a don Manuel Martínez de los Reyes, de Sevilla, salvador de 22 naufragos en otros tantos sucesos diferentes.

Tanto el ilustre académico al terminar la lectura de su trabajo, como los agraciados por la Academia, al recibir los premios, fueron objeto de unánimes aplausos.

Acto continuó el académico Marqués de Cerralbo leyó su discurso, galanamente escrito, dando cuenta de los importantes descubrimientos arqueológicos por él realizados en el Alto Jalón, al querer puntualizar el desarrollo de la vía romana de Emérita a Cosaruausta, que según la interpretación dada al itinerario de Antonio Caracalla por sabios geógrafos, cruza la provincia de Soria, subiendo desde Sigüenza, por Sierra Ministra, a tomar la seneña del Jalón por su margen izquierda hasta Arcobriga, a la que absolutamente todos los escritores, españoles y extranjeros, fijan en la actual villa de Arcos de Medina.

El Marqués de Cerralbo no estaba conforme, por multitud de datos que no son de este lugar, con esta última designación, y cree, por el contrario, que dicha vía, desde Sigüenza, iba al llano campo Torauce, siguiendo desde Lyana hasta la frontera de Aragón, apartándose de Arcos de Medina para dar en un monte, también sobre el Jalón, en el que ha descubierto una importantísima y fuerte ciudad celtibera, en un todo olvidada, a la cual, por razones que explica, considera que es la verdadera Arcobriga.

Simplemente con puntualizar la situación de esa ciudad habrían prestado el doctísimo académico un importante servicio; pero el Marqués de Cerralbo ha hecho mucho más; pues para com-

probar lo que era en él antes una sospecha, y ahora parece a todos una verdad demostrada, hubo de recorrer el país por la comarca del río Jalón, desde sus bulliciosas fuentes hasta el histórico término de Ariza, y en su largo viaje tuvo la suerte de descubrir muchas e interesantes estaciones arqueológicas, de las que da numerosas noticias en su notable discurso.

No es posible, dentro de los límites en que necesariamente ha de encajarse esta reseña, dar cuenta detallada de los descubrimientos realizados por el Marqués de Cerralbo, y únicamente a manera de índice, para que aquellos a quienes interesen estos estudios puedan darse cuenta del contenido del discurso de aquél, diremos que en Torralba halló muchos restos pliocenos, entre los que debe mencionarse, por su extrema rareza, los del elefante meridional, que antecedió mucho al actual, y un gran número de hachas Chelenses, de las más típicas, talladas groseramente en sus dos fases. Con esto se logró patentizar la época del yacimiento en la primísima del hombre: caso que aun no se había conseguido en España; pues en San Isidro las hachas no se hallaron mezcladas con los huesos del elefante, y hasta aquellas separadas de éste, en distinta zona diluvial. Aun sacó hachas de tan leves saltados y tan iniciadas formas, que parecen anticiparse al Chelense, y tal vez al más antiguo conocido, descubiertas por M. D'Ault de Mesnil, al profundizar una trinchera en Abbeville.

En la caverna de Somaña, villa de la provincia de Soria, encontró preciosos y estimadísima cerámica, cuya técnica es igual en un todo a la célebre de Ciempozuelos; deduciendo el Marqués de Cerralbo que esta última fué por larguísimo años troglodita, y acaso originadora de cuantas semejantes fueron halladas hasta el día en España.

En la cueva del monte El Atalayo, casi lindante con el Monasterio de Santa María de Huerta, encontró pelazos de idéntica cerámica, pudiendo comprobar que esta fué sincrónica con la piedra pulimentada.

Cerca de la confluencia del río Blanco con el Jalón ha encontrado las primitivas habitaciones rupestres; junto a la carretera de Madrid a Zaragoza, en el límite de Castilla y Aragón, halló un castro cíclopeo de los más típicos y notables, un cromlech ó templo megalítico, y otras construcciones, de que no podemos hacer mención sin alargar demasiado estas notas.

Pasando también por alto, aunque es interesantísimo, lo relativo a las neerópolis de Monreal de Ariza, la Hoya de los Muertos, el Sabinar y el Vado de la Lámpara; al poblado ibérico de Mirabuena, a la atalaya celtibera de Vallunquer y a la Cueva de las Cazoletas, nos limitaremos a indicar que deben ser estudiadas detenidamente las razones en que se funda el Marqués de Cerralbo para estimar que la antigua Arcobriga es la fortísima y militar ciudad por él descubierta en un monte llamado Villar, perteneciente al término municipal de Ariza, provincia de Zaragoza.

Basta esto, si no para formarse idea del contenido del notable trabajo del ilustre arqueólogo, para comprender toda su importancia y la necesidad de estudiarlo muy detenidamente, y excusa el decir que el discurso, que forma un volumen de 180 páginas, con numerosos grabados, fué acogido con nutridos aplausos por la concurrencia; aplausos cuya justicia confirmará seguramente la crítica de los más doctos en esas materias, algunos de los cuales, como el sabio paleontólogo Harlé, han confirmado ya la importancia de los descubrimientos realizados por el Marqués de Cerralbo, al que tanto debe la cultura patria.

Restanos decir que la solemnidad

académica estuvo presidida por el director de la docta Corporación, señor Menéndez y Pelayo, y que la concurrencia fué muy numerosa.

Fuerzas indígenas en Melilla
Como se declaró en la Nota oficial del Consejo de Ministros celebrado el 24, en dicha reunión dió cuenta el general Luque de un proyecto de organización de compañías indígenas en Melilla.

El Consejo aprobó las bases propuestas por el Ministro de la Guerra, para la organización de cuatro compañías, cuyo personal se reclutará entre las kábilas que hoy están sometidas a España y bajo el dominio de las tropas españolas.

El alistamiento de estas fuerzas indígenas no será por tiempo determinado, a fin de que en cualquier momento se pueda prescindir de aquellos individuos que no reúnan aptitudes para el servicio. Con esto se conseguirá una verdadera selección en las fuerzas, que quedarán, naturalmente, fuera de la ley constitutiva del Ejército.

Las compañías de indígenas así organizadas vivirán en las kábilas en que domina España al amparo de los fuertes que se construirán en cada posición estratégica de kábila.

Se establecerá la debida separación entre solteros y casados, construyéndose para los primeros unos barracones. El armamento que se dará a las fuerzas será el remigton, y cuando se conozcan los resultados de este ensayo de organización, se les facilitará el mauser.

Los kaides de las kábilas formarán las clases de dichas unidades, y la oficialidad se compondrá de individuos del ejército.

Madrid típico. — La Plaza Mayor y Santa Cruz.

Los madrileños han procurado pasar la Nochebuena lo mejor posible. Y al decir lo mejor posible claro es que para la mayoría consiste en abundantes y suculentas cenas, ya que no se comprende fiesta ó regocijo sin que la gastronomía sea, por costumbre y tradición, la preferida en todos estos actos.

En los mercados y plazas notábase extraordinaria animación en busca del indispensable besugo de ojo claro, del rollizo pavo, del tierno cordero, de la fresca verdura, etc., etc.

En las plazas Mayor y de Santa Cruz notábase también bastante movimiento, aunque no tanto como en años anteriores.

El culpable de esta fatal desanimación, fatal y maldita para los comerciantes, es el tiempo.

Las pertinaces lluvias han restado movimiento y vida a los tradicionales mercados.

Sin embargo, las plazas Mayor y de Santa Cruz se han visto bastante concurridas, y los modestos industriales, si no gran fortuna, es de suponer que no hayan tenido pérdidas.

La plaza de Santa Cruz, principalmente, presentaba un animado aspecto. Todo Madrid puede decirse que ha desfilado por allí, adquiriendo panderos, zambombas, nacimientos, pastores y demás baratijas, encanto de chicos, que en estos días gozan y se divierten con el molino que da vueltas, el nacimiento de rara construcción arquitectónica, el bronco tambor y el alegre rabel.

Una nota triste, inevitable, por desgracia se nota en estos lugares: mientras algunos niños adquieren cuanto desean, hay otros que sólo se llevan una pobre pandereta ó un modesto nacimiento de veinte céntimos.

Los hay también que pasan, miran y piden; pero que el escaso medio de fortuna de sus padres no les permite hacer ninguna adquisición. Las buenas

madres los alegran prometiéndoles volver mañana para comprar lo que desean, y las desgraciadas criaturas, dóciles al mandato maternal, se dejan conducir casi a tirones, volviendo la vista a cada instante hacia el objeto deseado.

Denuncia interesante. — Contra un Duque.

En el juzgado de guardia de Madrid se presentaron dos caballeros, dueños de una importante joyería. Su objeto era formular una denuncia.

En ella se dice que hace algunos días un conocido aristócrata, que ostenta el título de Duque, se presentó en el establecimiento de los denunciante, y después de ver algunas joyas, se llevó unos "colgantes," tasados en 3,000 pesetas, manifestando que necesitaba que su esposa los viese antes de cerrar el trato, por si eran ó no de su gusto.

No tuvieron inconveniente los comerciantes en dejar que se los llevara el Duque. Este les envió una letra contra determinada persona, quien, al ver el documento se negó a satisfacer su importe, alegando que no tenía por qué abonar las cuentas del aristócrata aludido.

En vista de esto, los joyeros practicaron una gestión, que dió por resultado el comprobar que el Duque había pignorado la joya, que fué luego reemplazada en el Monte de Piedad.

El juez admitió la denuncia y dió orden para que fuese llevado a su presencia el denunciado.

Estaban practicándose estas diligencias cuando se presentó en la Casa de Cánones un procurador con un escrito, en el que se pedía con urgencia el depósito de la esposa é hijos del Duque denunciado, fundándose en los malos tratos de que son objeto por parte del aristócrata.

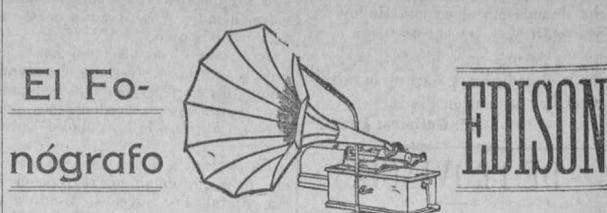
También el juez admitió el escrito y, estimando la urgencia, acordó el depósito inmediato de los demandados.

La policía continuó practicando gestiones para averiguar el paradero del Duque.

El Ducado, que antes fué Condado, data de 1735. Lo ganaron en las guerras de Italia los antecesores de la persona á quien se busca.

MUSICA CONGELADA

Así Mme. de Stael calificó artísticamente la Arquitectura; pero los tonos pulsantes y vívidos de la vida se cente que fluyen y traspasan como un rayo del sol las piezas grabadas en los Fonogramas de Edison son el sentido opuesto de la elegante frase de esa célebre dama francesa. Las límpidas y apasionadas notas de la sonora guitarra; los tonos puros, vibrantes del violín; la dulce melodía de la flauta; el sonido marcial de la trompeta, todo se fonografía y se reproduce fielmente en el



El mayor invento de Edison. Enviaremos catálogos ilustrados de los Fonógrafos y Fonogramas de Edison, Kinetoscopios Projectantes y Películas de Edison; Baterías Primarias de Edison, y Numeradores "Bates" á quien los solicite.

NATIONAL PHONOGRAPH COMPANY
Departamento Extranjero, Sección núm. 2.
10, FIFTH AVENUE, NUEVA YORK E. U. A.

ANATOMIA DE LOS SENOS



EL MAMMIGENE DEL D' POLACEK
N.º 1. Desarrolla el pecho. — N.º 2. Endurece y reconstituye el pecho caído ó debilitado á consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento. — N.º 3. Disminuye el pecho.
Uso externo — Inocuidad absoluta — Duración del tratamiento: 1 á 3 meses.
En LA HABANA: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41.
que envían noticia explicativa á quien la pida ó escribir al inventor:
D' POLACEK, 34, rue Richer, PARIS.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

NEUROSINE PRUNIER
FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO
Reconstituyente general
Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.
NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE EN OBLEAS
Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturation, Jaquecas.
Depósito general: CHASSAING y C^a, Paris, 6, avenue Victoria

PROFESIONES

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York. Post Gradúate.
Especialista de Post del Dispensario "Tamayo", Enfermedades de la Piel, Sangre y Oídos. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 4 p. m. Empedrado 34, cuartos 15-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9562. C 3942. 13m-15-13t-16

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres 31 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1224. C 51. 26-1E

Dr. E. Fernández Soto
De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 2 y media á 4. O'Reilly, 100 altos. C 29. 52-1E

Dr. Claudio Fortún
Cirujía, Partos y enfermedades de señoras. Cirujano del Hospital número 1. Consultas gratis de 12 á 2. Campanario 142. C 73. 26-1E

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital N.º 1. Consultas de 1 á 5. GALLANO 60. TELEFONO 1134. C 54. 26-1E

LABORATORIO
CLÍNICO — QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralia y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, heces, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C 73. 26-1E

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3. C 49. 26-1E

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Jacinto 46, pral. Tel. 239, de 1 á 4. C 62. 26-1E

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañan y Barraque. — NOTARIOS. AMARGURA 32. 312-1E.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C 47. 26-1E

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lúpulo, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguirre 126. 26-13D.

Dr. Perdono
Vias urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, sífilis, hidrócele. Teléfono 281. De 12 á 3. Jesús María número 33. C 42. 26-1E

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1838. 26-1E

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703. 26-1E

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago & Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Rayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla 74, altos. — Teléfono 874. C 52. 26-1E

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguilá 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. C 29. 26-3

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 15435. 26-19D

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C 69. 26-1E

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses Jenson.
Precios de los Trabajos
Aplicación de cauterios. . . . \$ 0.20
Una extracción. . . . " 0.50
Una id. sin dolor. . . . " 0.75
Una limpieza. . . . " 1.50
Una empastadura. . . . " 1.00
Una id. porcelana. . . . " 1.50
Una diente espiga. . . . " 3.00
Orificaciones desde 1.50 á . . . 3.00
Una corona de Oro 22 kls. . . . 4.24
Una dentadura de 1 á 3 piezas. . . 5.00
Una id. de 4 á 6 id. . . . " 8.00
Una id. de 7 á 10 id. . . . " 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . . . " 12.00
Los puentes en Oro á razón de 4.34 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media. C 65. 26-1E

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1054 próximo á Reina de 12 á 3. — Teléfono 1819. C 56. 26-1E

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 2. — Chacón 21, esquina á Aguacate. — Teléfono 810. A.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 á 1. "Pobres gratis."
Teléfono 928. Compostela 101. C 72. 26-1E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026. 156-100. C 44. 26-1E

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854. LUZ NUMERO 40. 26-1E

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIRRE 1082. TELEFONO 354. C 50. 26-1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1395. — Domitillo, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C 64. 26-1E

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6021. HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C 70. 26-1E

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. — Días festivos, de 11 á 1. — Trocadero 14. — Teléfono 459. C 41. 26-1E

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C 126. 26-1E

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. C 130. 26-1E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3. Leñata número 36. Teléfono 1132. C 46. 26-1E

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 57. 26-1E

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 2. C 43. 26-1E

Pelajo García y Santiago Notario público.
Pelajo García y Orestes Escarot abogados
CUBA 50. Teléfono 2153. De 2 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m. C 59. 26-1E

DOCTOR DEHOQUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 95. — Teléfono 1743. 52-16N. 14179

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
De las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 4 á 5. Habana. PRADO 2, bajos. 26-12D. 15164

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Circ. no del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres. Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C 67. 26-1E

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 68. 6-1E

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3. LUZ 19. C 60. 26-1E

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2903. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vias urinarias. C 74. 26-1E

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gervilla á los pobres. C 55. 26-1E

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 75, bajos. C 59.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. 26-1E

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Anargura 32. 156-11S. 1:743

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m. — San Miguel 180B. C 40. 26-1E

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguilá 54, altos, entre San Rafael y San José. C 120. 26-1E

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C 61. 26-1E

Polcaro Luíán
ABOGADO
Aguila 52, Banco Español, principal. Teléfono 2214. C. 3519. 51-1D.

El Cometa Halley visto desde la Habana

OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Habana, Enero 13 de 1910.

Esta noche a las 9 y 25 minutos se ha descubierto el cometa Halley desde este Observatorio. Presenta el aspecto de una nubecilla blanca, y se halla situado entre Marte y la estrella O de la constelación Piscis.

M. Gutiérrez Lanza.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telegrama.)

Pinar del Rio, Enero 13, A las 8 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Las pruebas del juicio oral por la muerte de Brunet terminaron en la sesión de esta tarde. Fueron examinados Alberto y Ciria Pino. Esta última novia del guardia rural Brunet. Desconocen la causa de la muerte y afirman que nunca Brunet dijo nada que revelase temor de recibir de Díaz daño alguno. El procesado nunca tuvo celos de Brunet ni reveló odio, visitando la casa de Andrea pocas veces en la semana, siempre de día nunca de noche. Jamás el procesado enamoró a Ciria. En la última visita Brunet enseñó a Ciria la carta escrita por Andrea y dirigida al Campamento de Columbia, diciéndole que Pedro Blanco, guardia municipal había dicho que Brunet llevaba amores con otra mujer en la Habana. Brunet y Ciria hicieron las paces aquella noche, rompiendo Brunet la carta y diciendo que no hacía caso de esas cosas.

Declararon Carricarte y Belauzarín, testigos que según confidencias de la policía municipal Mojena, habían visto la noche del crimen apostados cinco hombres en el camino que debía pasar Brunet. Estos testigos niegan rotundamente haber dicho tal cosa, ni hablado con nadie del asunto.

La Sala continuó hasta examinar el último testigo a las tres de la tarde, anunciando que la sesión continuará a las nueve de la mañana del próximo día para informar el fiscal señor Vandama y el defensor Roig. Público numeroso.

El Corresponsal

DE GUANAJAY

Enero 10.

Hemos dicho que la juventud guajayense está en pleno período de entusiasmos cultos. Y un hecho más viene ahora a justificar dicho aserto.

La noche del sábado último una comisión de entusiastas jóvenes congregada en la morada de nuestra distinguida y estimada amiga la señorita María Cristina Aguilar, un hermoso y gentil grupo de damas y damitas que, momentos después, hubieron de trasladarse a la morada del señor Vicente Santo Tomás, presidente de la sociedad "Centro Progresista," en brillante asalto, expresión de profundas simpatías.

A las nueve traspasamos los umbrales de la casa del festejado, pequeña en esos instantes para dar cabida al numeroso y selecto grupo de concurrentes. Hizo la delicia de éstos, al teclado de marfil, el conocido pianista señor Tomás Jofre, labor en que hubo de acompañarle, magistralmente, al violín, el joven y aventajado estudiante de Derecho señor Moritoro.

Humores de la Sangre

La sangre se impregna de malos humores cuando por efecto de haberse debilitado, empobrecido ó agudado, carece de fuerza y calidad para llevar vida y animación a los nervios y a todo el sistema. Entónces es cuando trascienden al entis los malos humores y forman Barros, Espinillas, Eczemas, Herpes y toda clase de feos y peligrosas erupciones. Con lavatorios, ungüentos y pomadas podrá quizá mitigarse momentáneamente y ligeramente el ardor y la picazón que estos humores causan; pero el mal ha penetrado en la masa de la sangre y allí hay que combatirlo, si no ha de pasarse la vida rascándose, desollándose y convirtiéndose en Eeche Homo. De allí lo sacan y expelen con toda seguridad las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca "Velcas."

Manuel, hermano de éste, y primos ambos de la señorita Aguilar, fueron, y es justo reconocerlo y proclamarlo así, los principales organizadores de este acto, en el que resultaron unánimemente secundados.

El señor Santo Tomás y su amable y distinguida consorte, señora Antonia Aguilar, hicieron de modo exquisito los honores al concurso. Dulces, sidra, helados y ricos vinos constituyeron el obsequio.

La "soirée" se prolongó hasta la una: a esta hora efectuóse el general desfile, los nombres de cuyos festejantes omitimos—y perdonosenos por ello—en gracia a la brevedad del presente trabajo.

En el tranvía de las ocho de la noche de ayer, domingo, regresaron a esa capital los jóvenes Montoro y otros compañeros suyos de estudios en la facultad de Derecho, de temporada, estos pasados días de vacaciones, en esta localidad. A despedirlos, en dicho tranvía, fué hasta el paradero de la Escuela Correccional un numeroso grupo de amigos de ambos sexos, que quisieron por tal medio testimoniarles, una vez más, su simpatía y cariño. Regresaba también el joven estudiante de ingeniero señor Patricio Sánchez López.

Entre los jóvenes que reanudan hoy sus estudios de Derecho en la Universidad Nacional, figura un amigo de la infancia del que suscribe, Salvador Masip, que comienza el primer curso con sobresalientes notas, obtenidas en los exámenes del bachillerato.

A todos, salud y rápidos adelantos para obtener la profesión. NOEP.

DE GUANE

Enero 12.

En el pueblo de Sábalo se ha efectuado una interesante boda.

Fueron los novios la bella y virtuosa señorita doña Adelaida Ceballos y Lezcano, y el digno caballero don Diego Rodríguez.

Como padrinos actuaron los amables padres de la novia, doña Marcelina Lezcano de Ceballos y don Marcelino Ceballos.

Como testigos, don Luis Pérez, Subsecretario de Agricultura, don Rafael Báster, don Policarpo Fajardo, doctor Gómez Rubio y don Francisco María Pérez.

El acto resultó muy lucido. Deseamos a los contrayentes mucha felicidad y larga vida. J. I.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

PUBLICACIONES

El Tiempo.

Como siempre, llega a nuestras manos, el Boletín semanal de la acreditada revista "Cuba y América," atestado de selecto y variado material. En su sumario figuran las acreditadas firmas de Raimundo Cabrera, Fernando Ortíz, Eduardo Anglés, Adrián del Valle, Ramiro Cabrera, Ramón Rulópez y Alfredo de Manrara. Trae además una interesante é instructiva información en sus secciones "Ecos Mundiales" y "Revistas de Revistas," sin hacer mención de sus páginas dedicadas al elemento infantil y a las familias. Termina en este número la novela alemana "Testarudos," para comenzar a publicar en el próximo las obras en prosa de la genial Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Policía del Puerto

FRACTURA GRAVE

En el Centro de Socorro, de Regla, fué asistido ayer, el mestizo Francisco Roca, de la fractura de la pierna izquierda.

Según manifestación del paciente, la lesión que presenta se la causó bajando a bordo del vapor "Vitalia," que se encuentra fondeado en este puerto, al recibir un golpe con una ligada de polines.

El estado de Roca fué calificado de pronóstico grave.

REGISTRO CIVIL

Enero 12.

NACIMIENTOS

- 1 hembra blanca legítima.
- 1 varón blanco natural.
- 2 varones blancos legítimos.
- 1 varón blanco legítimo.
- 8 hembras blancas legítimas.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Casimiro Soto, 30 años, Galiano 38, Tuberculosis; Joaquín Bullás, 70 años, Lagunas 70, Cáncer de ano; José Ansó, 63 años, San Nicolás 70, Asma; José Revel, 68 años, San Rafael 60, Antrax; Engracia González, 31 años, Perseverancia 1, Bómitos.

Distrito Sur.—Emeterio Chela, 60 años, Gloria 125, Arterio-esclerosis; Victoriano Sotolongo, 21 años, Corrales 50, Asfixia; Tomasa Suárez, 13 días, Diaria 24, Debilidad congénita; Justo Vento, 58 años, San Joaquín 33, Tuberculosis.

Distrito Oeste.—Francisco Pérez, 3 años, Teresa Blanco, B. Uvemia; Felipe Hernández, 38 años, Santo Suárez 51, Suicidio por arma de fuego; Angel Haza, 23 años, "La Covadonga," Cáncer abdominal; Pedro Romayor, 1 año, Jesús del Monte 151, Enteritis; Tomás Hernández, 50 años, Delicias 22, Cardio-esclerosis; Cayetano Cao, 27 años, "La Covadonga," Tuberculosis.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL Dr. Taboadela DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

Todas las operaciones las practica por los métodos más modernos.

Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas. Trabajos de absoluta garantía.

Consultas diarias de 8 a 4.

NEPTUNO 105

15150 26-22 D.

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA

Confeciona toda clase de vestidos. De sea casa particular. Villegas 29, bajos. 430 4-13

PROFESOR SASTRE

Corte americano y francés. Ofrece sus servicios por algunos meses en el Paseo Zulueta 32. 465 15-13

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO

Altos independientes, sala, 5 cuartos, comedor, baño, cocina, hermosa terraza, instalaciones de gas y eléctrica, muy fresca. P. m. 30, entre 15 y 17. Informar en los bajos. 140 8-13

COMEJEN

Se estira completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informar: Bernaza 10, Teléfono 3278, García. 248 8-8

PARA-RAYOS

F. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres, puentes y buques garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos scottish, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todo clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada núm. 17. 26-1E

Modista

Trabajo fino y barato. Zulueta 32, tienda. 15265 26-15D.

PLANTAS SANAS

Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.

Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmósfera propicia y recibir espléndido sol, nunca llega a desarrollarse fructíficamente?

Una tonelada de abono no ayuda a una planta que tiene el corazón devorado por una infección. Debe destruir la causa antes de que pueda eliminar los efectos.

No podrá curar la causa ni la infección con lociones de paja y vaselinas y otras fricciones. Fijos en el caus del mal—es un germen que se pega a la raíz del cabello y ocasiona su caída. El Herpicida Newbro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la coque del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 31 en moneda americana.

"Reunión" Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

PRADO 117

Altos de Monte Carlos, se alquilan salones propios para oficinas; también se alquilan departamentos y habitaciones. 513 4-14

SE ALQUILA la gran casa Jesús del Monte 366, con jardín, baños, 10 cuartos, sala, ante sala, comedor, baño, 2 cuartos para criados, cochera, etc. frente a la Iglesia. Informar en el 380. 483 4-14

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno núm. 223, entre Marqués González y Oquendo, tienen sala, saleta, galería y por. Agulla núm. 102. 491 4-14

SE ALQUILAN los bajos de Salud 5, donde estuvo el Bazar Cubano, entre Galiano y Rayo. En la barbería del frente está la llave. Para su alquiler véndese en Reina 113 con el dueño. 488 8-14

SE ALQUILAN, baratos, los hermosos baños de la casa Calzada de Vives núm. 120, acabados de fabricar; tienen sala, comedor y cinco hermosas habitaciones con baños. La llave en el 118. Informes en Sap. Ignacio 124 12, Restaurar "La Marina." A todas horas. 505 8-14

SE ALQUILA 74, núm. 118, acabada de construir, para una numerosa familia. Vedado. 511 15-14

EN CASA DE FAMILIA respetable, se alquila una hermosa habitación baja, con baño, sala, comedor y escritorio. Informar en el 510. 510 4-14

SE ALQUILAN los bajos de la casa Dragones 72, compuestos de sala, comedor y cinco hermosas habitaciones. La llave en la casa de la calle de la Salud. Informar en Reina 7, Tienda "Los Precios Fijos." 507 4-14

SE SOLICITA EN ALQUILER

una buena casa de planta baja ó con altos, que tenga más de 12 metros de frente y bastante fondo, en calle céntrica ó comercial. Aviso a J. Inclán, Príncipe Alfonso 437. 396 6-12

GRANDES LOCALES

Para industrias ó depósitos se alquilan dos grandes locales. Informar: Habana 55, tabaquería. 476 8-13

CALLE DEL SOL 112 se alquila un departamento con dos salones, balcón a la calle, cuartos altos y bajos, luz eléctrica, el tranvía por la puerta, a todas direcciones. 435 4-13

CERRO.—Se alquila la fresca casa quinta, Cepero número 4, con jardín, portales, sala, comedor, gabinete, 6 habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, patio y traspas. En esta quinta vive en Santo Tomás 41. 428 4-13

SE ALQUILAN los altos de Aguilar 116, con hermosas y frescas habitaciones a la moderna, para oficinas ó vivienda, a hombres solos. En los bajos informará. 480 8-13

DESEO EN ALQUILER UNA CASA en la Vibora, con capacidad para dos familias cortas. A. W. Apartado número 512. 455 4-13

SE ALQUILA la casa acabada de reedificar, Martí 48, Guanabacoa, 4 dos cuartos de Colegio de los Escolapios. Precio: \$34 oro español. La llave en San Antonio. 447 4-13

Loma del Vedado

Altos independientes, sala, 5 cuartos, comedor, baño, cocina, hermosa terraza, instalaciones de gas y eléctrica, muy fresca. P. m. 30, entre 15 y 17. Informar en los bajos. 140 8-13

SE ALQUILA en cinco centenas la casa Plectra 78, con sala, comedor, tres cuartos, baño é inodoro. En la bodega esquina de la bodega esquina a Lezcano, en Vives 86 ó Amargura número 31. 251 4-11

"CAMPAÑARIO" 14 esquina a Lagunas. Altos muy frescos y ventilados, con sala, comedor y cuatro cuartos, baño, inodoros, persianas y pisos de mosaico. La llave en la bodega esquina a Lezcano, en Vives 86 ó Amargura número 31. 251 4-11

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede parte de un local propio para pelería. Informar en Monte 321. 354 26-11

GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier giro. Informar: Virtudes 24 (altos). 322 8-11

EN SIETE CENTENAS se alquilan los bajos de la casa Oquendo 2, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, con servicio sanitario, acabados de construir y dos ventanas a la calle. Informar en Oquendo 2, fábrica de mosaicos "La Balsa." 327 8-11

VIBORA.—Gertrudis esquina a Primera. Reparto de Rivero, se alquila esta cómoda y saludable casa en 12 centenas. La acabada de pintar y tiene completos sus servicios sanitarios. La llave al lado, donde informará. 365 5-11

SE ALQUILA

Para familia de gusto, se alquila la hermosa casa número 80 de la Calzada de la Reina. En la misma informará. 274 8-9

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 32 de la calle de Perseverancia. Para informes, Mercaderes 29, altos. 275 13-9

OBRAPIA NUMERO 14 ESQUINA A MERCADERES

Se alquilan habitaciones y departamentos a precios módicos. 250 8-9

GRAN CASA

Se alquila la de Industria 160, donde estuvo el hotel Habana, propia para un arrendar por departamentos 5 habitaciones. Informar en Amargura 23. 279 8-9

EN 12 CENTENAS se alquilan los baños y ventilados bajos Lealtad 28, tienen sala, saleta, comedor, cuartos grandes y de criado, doble servicio. La llave Lealtad 57 (bajos). Informar, Obispo 121. 291 8-9

A LOS COMISIONISTAS

Se alquila un local propio para un comisionista, lugar centro comercial, Lamparilla 31. 401 8-12

SE ALQUILA: Departamento de dos habitaciones, 6 una sola, con balcones y servicios que se desean. Barafiteiros, 8 personas decentes, aunque tengan niños. Informar: Egidio 2B, entre Luces. 385 4-12

SE ALQUILA

En Virtudes 107, esquina a Perseverancia, un piso bajo fresco y cómodo, en \$60 oro americano. La llave en los altos, su dueño Virtudes núm. 2. 368 8-12

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de Blanco 49. Tienen: zaguán, antecala, sala, comedor, 4 cuartos y buenos pisos. La llave en los altos. 370 4-12

HABANA 158 (altos) entre Muralta y Sol. Se alquilan en 15 centenas. La llave en los bajos. Informar: Amargura número 44. Botica. 417 8-12

¡A LOS PROPIETARIOS!

Si usted tiene casa para alquilar y no le quita que pierdan tiempo sin ganar nada, nosotros tenemos buenos inquilinos que desean mudarse. Venga a verme ó avise por Teléfono 3185, Mr. Beers, House Renting Dept., O'Reilly 30, A. C. 294 4-12

GRAN CASA para familias. Prado 52, frescas y ventiladas habitaciones con toda asistencia. Cocina francesa y española, se admiten abonados. 423 15-12

SE ALQUILAN

Los modernos altos de Payo 31, inmediatos a Reina. Para verlos de 9 a 11 y de 2 a 6, todos los días. 324 4-11

SE ALQUILA

Suárez 108, alto y bajo. 362 8-11

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, juntas ó separadas, con vista a la calle, casa particular, no se admiten ni hijos, se quieren personas decentes. Llegas 8, entrada por Amargura, principal. 367 8-11

Cerca de Muralta

Habana 113. Se alquilan baratos estos espléndidos altos, propios para una familia acomodada. Llave en los bajos. Para su aliste, Chacón 14 (altos). 317 4-11

SE ALQUILAN dos habitaciones, juntas ó separadas, vista al balcón de la calle, en la casa particular de la casa Agulla, han de ser personas honradas y de formalidad. "H" para hombres solos. Agulla 112. 338 8-11

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 55, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente instalada, con toda clase de comodidades y esmerado servicio, se dan habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, a personas de moralidad ó a una ó dos familias. 371 4-12

SE ALQUILA el bonito piso alto de la casa San Lázaro 88 y 86, con 4 cuartos, baño, cuartos de criados, salón de comer, sala y antecala de mármol. La llave en la misma, bajos. Informar en Prado 88. 400 5-12

SE ALQUILAN los ventilados altos 834, rez número 38, entrada independiente, con 7 posesiones y cocina, toda de mosaicos y sanidad; la llave en la bodega de Gloria y Suárez. Informar: Revillagigedo núm. 147. 405 4-12

SE ALQUILAN frescos y ventiladas habitaciones a hombres solos y matrimonios sin niños, en Consulado 103, una cuadra del Parque Central. 422 15-12

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila la casa Santos Suárez 49, portal, sala, saleta, cuatro grandes habitaciones; la llave en el 51. Informar en Progreso 26, Teléfono 828. 469 4-12

SE ALQUILA

Un local para cine, con ó sin aparato y varias habitaciones. Monte 69, frente al Campo de Marte. 414 4-12

PRADO 60, ALTOS. Se alquilan tres magníficas habitaciones amuebladas con toda asistencia, a matrimonios ó a niños ó caballeros solos. Se recomienda la casa por ser y tranquila. 244 8-11

"CAMPAÑARIO" 14 esquina a Lagunas. Altos muy frescos y ventilados, con sala, comedor y cuatro cuartos, baño, inodoros, persianas y pisos de mosaico. La llave en la bodega esquina a Lezcano, en Vives 86 ó Amargura número 31. 251 4-11

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede parte de un local propio para pelería. Informar en Monte 321. 354 26-11

GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier giro. Informar: Virtudes 24 (altos). 322 8-11

EN SIETE CENTENAS se alquilan los bajos de la casa Oquendo 2, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, con servicio sanitario, acabados de construir y dos ventanas a la calle. Informar en Oquendo 2, fábrica de mosaicos "La Balsa." 327 8-11

VIBORA.—Gertrudis esquina a Primera. Reparto de Rivero, se alquila esta cómoda y saludable casa en 12 centenas. La acabada de pintar y tiene completos sus servicios sanitarios. La llave al lado, donde informará. 365 5-11

SE ALQUILA

Para familia de gusto, se alquila la hermosa casa número 80 de la Calzada de la Reina. En la misma informará. 274 8-9

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 32 de la calle de Perseverancia. Para informes, Mercaderes 29, altos. 275 13-9

OBRAPIA NUMERO 14 ESQUINA A MERCADERES

Se alquilan habitaciones y departamentos a precios módicos. 250 8-9

GRAN CASA

Se alquila la de Industria 160, donde estuvo el hotel Habana, propia para un arrendar por departamentos 5 habitaciones. Informar en Amargura 23. 279 8-9

EN 12 CENTENAS se alquilan los baños y ventilados bajos Lealtad 28, tienen sala, saleta, comedor, cuartos grandes y de criado, doble servicio. La llave Lealtad 57 (bajos). Informar, Obispo 121. 291 8-9

EN LA CALLE DEL SOL 63, se alquila un departamento alto, interior, propio para caballero ó matrimonio con niños. Informar: Prado 29, altos. Teléfono 8270. 277 4-12

SE ALQUILA un hermoso segundo piso de nuevo habitado, propio para familia ó de establecimiento de modas, muy céntrico. O'Reilly 55. Dirigirse a: 277 4-12

VEDADO.—Se alquila a familia de cinco ó siete dormitorios, tres cuartos, sala y baños, en Empedrado 5, Ledo. Mario, en el arizal. Teléfono 896, de 10 a 12 y de 2 a 6. 280 4-12

EN REINA 74 se alquila un hermoso departamento alto ó con baño, con todo el servicio sanitario é independiente, con zaguán. Precio módico. Se alquila ó se parta en la casa vista a la calle, alto ventilado, muy barato. En Galiano 113, frente a la plaza. 241 4-12

EN SAN IGNACIO 47 (bajos) se alquila una sala con dos ventanas, piso de mármol, entrada independiente, casa decente, para bufete, escritorio, gabinete de comisi. comisionista ó cosa análoga. Informar: cuatro centenas. 270 4-12

EN CASA PARTICULAR se alquila un departamento de tres habitaciones, completamente independientes, juntas ó separadas. Reina 44 (altos). 227 4-12

SE ALQUILAN las casas Calzada del Vedado números 179 y 182A, con sala, comedor y 3 cuartos, de tres centenas cada una. En la bodega de al lado; el dueño en San Juan de Dios (calle de Albu). de 4 a 6, M. Santana. 62 4-12

VEDADO.—En la calle 11 esquina a 5 se alquilan dos accesorias: una de \$10, y otra de \$6, con baño, más dos cuartos de \$2 y otro de \$7-50. Una cuadra del eléctrico, en la misma informará. 256 4-12

EN LA CALLE SÉPTIMA número 62, esquina a F. se alquilan habitaciones a \$12, 25 y \$8 plata, acabadas de pintar con baños etc. En la misma informará. 257 4-12

VEDADO.—En la calle 11 entre B y C se alquilan casas a \$ 6 y 7 centenas, con 4 cuartos, sala, domo, baño, agua, gas, baño é inodoro; con todos los servicios higiénicos; situadas en el mejor punto de la zona número 787, para un establecimiento eléctrico, en la misma informará. 255 4-12

VEDADO: ACABADA DE FABRICAR la casa calle diez número 8 propia para explotación de Centro número 787, para un establecimiento sala, antecala, diez cuartos

LA NOTA DEL DIA

Yo detesto un delito... no lo evito, más pudiendo evitarlo... no lo evito, porque como la mía, y no se arguya, por que cada cual su autonomía?

Que fracasó lo del arrendamiento del Canal de Albar á agua de Vento? Siempre nos tendrá cuenta decir agua de Vento...

El famoso Arco de Honor de Monserrate, se trunca y se deshace al vapor. Hombre, gracias al Señor! Más vale tarde que nunca.

Los festejos que anunciaron de un modo nuevo y distinto hasta ahora, fracasaron. Con laberinto canchero y acaban con laberinto.

Ahí están los Carnavales. Gracias á los concejales de clara y diáfana historia, darán la vuelta de noria por los Parques principales, en coches y carretones con mulas y con brindes de costumbres tanto manas, las mismas máscaras gansas y los mismos mascarones.

MUREIRA El Gobierno del general Gómez, pide jabón y pide piedra pomez. General Gómez fácil la cuestión: déle piedra pomez y déle jabón.

(Sigue la gaita.) C.

DE LA VIDA

Una fogarata. Delfín Fernández, con un gesto supremo de romántico triste, iba bebiendo una ambarina copa de cerveza marca T. Arturo Lavín, en ese cuarto de hora de las confesiones íntimas, me decía:—Yo tengo que querer mucho á Sagua, porque de ella es la mena que más me ha hecho sentir en la vida.

Rafael Angel Soler me mostraba un alcance del DIARIO, en donde figuraba su nombre con justos elogios del maestro Aramburu. El señor Menéndez, dignísimo y democrata Alcalde municipal de Sagua, presidía nuestra mesa y se daba enteramente á un jugoso chocolate con su obligado acompañamiento de suculentos bizcochos.

El doctor Tejerizo Elías, grave, circunspecto y serio, nos decía entre copa y copa de ron santiaguero, todas sus justificadas culpas amorosas. La "fogarata" comenzaba bien. Sólo la entristecía la ausencia de Linares, que en el "Correo Español" sudaba tinta haciendo la exacta y completa información para el DIARIO.

Cuando ya los frascos de la imponderable marea T cubrían la blanca mesa, nos dijo oportuno el señor Alcalde:—Yo me voy á retirar. Es algo tarde y no es bueno que la primera autoridad de Sagua trasnoche tanto. Nos despedimos del afable y correcto señor Menéndez, que dejó en nuestro grupo la tristeza de su festinada marcha.

Prosiguió la "fogarata." Tejerizo Elías tuvo una idea, como suya luminosa:—Vamos al Ateneo de Sagua? —Sí, respondimos todos, y se puso en camino la alegre caravana.

La ciudad de Sagua dormía tranquila, descansaba de las múltiples emociones que experimentara con las Conferencias.

Delfín Fernández disertaba sobre la revolución francesa; Soler acerca de la meteorología euanímica y Tejerizo Elías me hablaba de sus dolores rurales en la desolación científica de su aislamiento mundial. Llegamos al Ateneo, punto de cita y reunión franca de la bohemia literaria.

Allí nos encontramos con el neurasténico Pepe Solís y con el observador de cuadros pintorescos, el camarada Ledón, un verdadero experto en las conferencias filosóficas del Ateneo.

Fué aquella una noche, clara y serena, de recuerdos imprecaderos. Delfín Fernández nos preguntaba á cada rato:—Estoy bien? Soler se encogía de hombros exéptico y Lavín tenía el rostro más rojo, si cabe, que de ordinario.

Pepe Solís se afanaba los espejuelos en rápidos movimientos de neuras-tenia acentuada, y Ledón, meditativo y esotérico, recitaba entre dientes aquello tan bonito:

"Y en tanto el mundo sin cesar (navega por el piélagos inmenso del vacío)." La cosa iba bien. Se pensó en ir á buscar á Linares, pero alguien dijo:—No, dejando, debe de andar por la cuartilla 20.

El regreso se imponía. En sendos coches nos aventuramos por las anchas calles de Sagua. Alguno que otro canchero del orden nos miraba furtivamente. En la comitiva reinaba un silencio austero. Era llegada la hora de las grandes reflexiones siderales...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

PERIODICOS.—Nos visitan los estimados colegas siguientes: Cultura, valioso semanario pedagógico que se publica en Guanajay, bajo la acertada dirección del señor Arturo Gali.

El Paraquas, gracioso semanario satírico matancero, con caricaturas y material apuro y de actualidad.

El Estudiante, también de Matanzas, cuyo certamen de belleza está siendo un éxito sin precedente en la ciudad de los dos ríos.

Prosperidades á tan simpáticos revistas.

CHISTES AGENOS.—

—Pero, hija, no piensas más que en novios y devaneos! —Mamé, ¡si una es joven! —Yo también lo he sido, pero no tanto como tú.

Desfila ante los curiosos un cortejo nupcial. La novia es muy joven y el novio frisa en los sesenta años.

—Mira—dice uno—el marido va muy encorvado. —Es para hacer creer que se trata de un matrimonio de inclinación.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—No hay función. PAYRET.—Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función por tandas. Debut de Mlle. Nelly-Nell, célebre cantante y bailarina francesa.

ALBU.—Compañía de Zarzuela. Gran función extraordinaria dedicada á la Colonia Asturiana de esta capital y en honor del notable artista señor Pedro Grandá, que viene gestionando la creación del teatro asturiano. He aquí el programa:

Primero: Sinfonía. —Segundo: Discurso de presentación por el señor Eduardo González Bobas. —Tercero: El señor Grandá exhibirá el proyecto que lo trajo á América. —Cuarto: Canciones Asturianas, cantadas por Pedro Grandá, acompañado al piano por el eminente pianista asturiano señor Benjamín Orbón. —Quinto: La hermosa zarzuela en un acto titulada Caramelo. —Sexto: Primera representación en América del drama de costumbres asturianas, original del insigne literato don Leopoldo Alas (Clarín) titulado Teresa.

TEATRO MARTI.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonésita.

SALÓN TEATRO ESMERALDA.—Situado en los Cuatro Caminos. Cinematógrafo y entremeses por el afamado quinteto Los Indiantas. Función por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y un entremés por el Quinteto.

A las nueve: Vistas cinematográficas y un gracioso entremés por Las Indiantas.

A las diez: Vistas cinematográficas y el Quinteto Las Indiantas pondrá en escena un bonito entremés.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.— Función diaria. — Por tandas. A las ocho: representación de Un Pintor Escáptico. Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita.

A las nueve: representación de El Billeto de Navidad. Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita.

A las diez: se pondrá en escena Los Diablos Verdes. Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita.

Exhibición de magníficas películas. CIRCO PUBLONES.—Dragones y Zulúeta. Función diaria y por tanda. — Matineé todos los domingos y días festivos. — Debut de artistas semanalmente.

Todas las noches, á las siete y media, espectáculo gratis en el exterior del Circo y fuegos artificiales.

BENSON.—Jardín Zoológico y Cine. — Zulúeta y Teniente Rey. Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas, todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matineés á las 2.

Sección de Interés Personal Habana, 6 de Enero de 1910. Sres. Negrelra y Hno. Habana.

Muy señores míos: Con el mayor placer hago presente á ustedes que he probado su delicioso licor "Flor de Jerez," y he podido apreciar con gran sorpresa que es un magnífico reconfortante, pues lo he tomado bajo la acción de una gran debilidad que me tenía postrado, y al tomar la primera copa me sentí revivir.

Pueden ustedes hacer uso de la presente en la forma que les convenga, y después de felicitarle por su labor en bien de la humanidad quedo de ustedes muy afectísimo.

S. S. Q. B. S. M. Manuel Reyes. Sic Merced 77. C 199 7-12

Casino Español de la Habana SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el domingo 23 de los corrientes, á la una de la tarde, á fin de dar lectura á la Memoria anual detallando la gestión de la Directiva durante el año 1909, designación de la Comisión que ha de glossar las cuentas del propio año y lectura y disposición de los informes producidos por idénticas Comisiones de glosa, respecto á las cuentas de 1907 y 1908.

La Junta General habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes. Habana, Enero 12 de 1910. El Secretario, Ramón Armada Teijeiro. 8-14

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE ENERO Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubiléo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monasterio.

Santos Hilario, Eufrasio y Odorico; franciscano, confesores; Malaquías, profeta, y santa Macrina, virgen. San Eufrasio, mártir. Fué nuestro Santo enviado á España por los principales del colegio apostólico, con el laudable objeto de ilustrarle con la luz del Evangelio, en tiempo que se hallaba envuelta en las miserables sombras de la muerte.

Dícese que San Eufrasio predicó en los pueblos á imitación de los Apóstoles y que continuó en el ejercicio de sus funciones sagradas por espacio de doce años, hasta que ofendidos los gentiles de las conquistas que hacía para Jesucristo, maquinaron contra su vida; y con efecto le dieron muerte el día 14 de Enero, valiéndose de la cruel persecución que movió contra la Iglesia el emperador Nerón. Algunos escriben que fué degollado el ilustre mártir; pero aunque no nos constan con certeza los géneros de tormentos que le hicieron padecer, se cree serían de los más crueles, siguiendo los idolátras la idea de cebar su saña con mayor furor en los jefes de los cristianos.

Luego que triunfó el esforzado militar de Jesucristo de los enemigos de la fe, dieron sepultura los cristianos al venerable cadáver del Santo; y Dios se digna obrar por su intercesión muchos prodigios.

FIESTAS EL SABADO Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 14.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolación en San Agustín.

IGLESIA DE BELEN El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José, los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.

A las 7 se exponerá su Divina Magstad y se dará la misa de Comunión con cánticos á las 8 y cuarto misa cantada y sermón.

A. M. D. G. 4-13

IGLESIA DE LA MERCED Fiesta de la Santa Infancia El domingo 16 del presente, se celebrará la fiesta de la SANTA INFANCIA. A las 8 y 1/2, misa cantada y sermón; después de la misa, saldrá la Procesión del NIÑO JESUS por las naves del templo y claustros del convento.

Se terminará con el ACTO de consagración de los NIÑOS al NIÑO JESUS. Si hoviere se hará el siguiente domingo, dicha fiesta.

NOTICIAS La obra de la SANTA INFANCIA, es el Apostolado de los niños cristianos, para con los niños de la China y demás países infieles, en nombre y por amor al NIÑO JESUS.

La obra descansa sobre la caridad de los fieles, principalmente de los niños. Por tanto se espera de la piedad de las familias y demás personas, se dignen contribuir con su óvulo, y el Niño Jesús les recomendará con creces.

EL SUPERIOR. Habana, Enero 8 de 1910.

IGLESIA DE SAN FELIPE En honor del Niño Jesús de Praga TRIDUO SOLEMNE El día 14 Este día se dará principio al solemne Triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

A las 8 a. m. se dará una misa armonizada en su Capilla.

A las 9 1/2 se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, Sermón y cánticos, concluyéndose con la bendición del Santísimo.

El día 15 Los mismos ejercicios que el día anterior y á las mismas horas, concluyéndose los ejercicios á las 10 y media solemne y á la Santísima Virgen.

Los Sermones del Triduo están á cargo de Mons. Ruiz, Obispo de Pinar del Río, y versarán sobre temas de palpitante actualidad.

El domingo 16 FIESTA AL DULCISIMO NOMBRE DE JESUS A las 7 1/2: Misa de Comunión general con órgano.

A las 8 1/2: Misa Solemne; se cantará la del Maestro Rivarallo por un coro de numerosas voces.

La parte musical está á cargo del R. P. Ricardo de S. José, C. D. N. Se predicará el Itmo. y Ramo, Señor Obispo de Pinar del Río y asistirá Nuestro Excmo. y Rmo. Prelado.

A las tres de la tarde: Ejercicios, pía, procesión y consagración de los niños. Al anochecer los ejercicios de costumbre. L. D. V. M. 6-11

Sección de Interés Personal Habana, 6 de Enero de 1910. Sres. Negrelra y Hno. Habana.

Muy señores míos: Con el mayor placer hago presente á ustedes que he probado su delicioso licor "Flor de Jerez," y he podido apreciar con gran sorpresa que es un magnífico reconfortante, pues lo he tomado bajo la acción de una gran debilidad que me tenía postrado, y al tomar la primera copa me sentí revivir.

Pueden ustedes hacer uso de la presente en la forma que les convenga, y después de felicitarle por su labor en bien de la humanidad quedo de ustedes muy afectísimo.

S. S. Q. B. S. M. Manuel Reyes. Sic Merced 77. C 199 7-12

Casino Español de la Habana SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el domingo 23 de los corrientes, á la una de la tarde, á fin de dar lectura á la Memoria anual detallando la gestión de la Directiva durante el año 1909, designación de la Comisión que ha de glossar las cuentas del propio año y lectura y disposición de los informes producidos por idénticas Comisiones de glosa, respecto á las cuentas de 1907 y 1908.

La Junta General habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes. Habana, Enero 12 de 1910. El Secretario, Ramón Armada Teijeiro. 8-14

Sección de Interés Personal Habana, 6 de Enero de 1910. Sres. Negrelra y Hno. Habana.

Muy señores míos: Con el mayor placer hago presente á ustedes que he probado su delicioso licor "Flor de Jerez," y he podido apreciar con gran sorpresa que es un magnífico reconfortante, pues lo he tomado bajo la acción de una gran debilidad que me tenía postrado, y al tomar la primera copa me sentí revivir.

Pueden ustedes hacer uso de la presente en la forma que les convenga, y después de felicitarle por su labor en bien de la humanidad quedo de ustedes muy afectísimo.

S. S. Q. B. S. M. Manuel Reyes. Sic Merced 77. C 199 7-12

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 16 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo de la comunión á las 8 y 1/2 de la mañana, misa cantada á las 8 y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyéndose con la reserva.

El Rector, Francisco Garrido. El Mayordomo, Juan Fernández Arce. 385 4-12

ENSEÑANZAS

SOLICITO SENORAS Y SEÑORITAS que deseen aprender á cortar; en dos minutos Les enseño á domicilio como la mejor modista. Teniente Rey 34. Hotel. Todas las señoras pueden ser modistas, en dos minutos. 499 4-14

SE OPRECE UNA PROFESORA de Instrucción y labores, para dar clases á domicilio. Informarán: Gloria 36. 9-13

Academia "Cervantes" para la enseñanza en general, del Comercio y Idiomas. Repertura el 15 de Enero. San Nicolás, 1. Métodos fáciles al alcance de todas las inteligencias. 318 13-11

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil; Teoría de los Intereses; Ingreso en las carreras especiales y en otros planes. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en conjunto. 66 seguina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2772 19.

PROFESORA DE BAILE Se solicita una. Informan, Acosta 27. 324 4-11

MADAME ORSINI PROFESORA DE PIANO, MANOLINA, CANTO Tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Príncipe (Francia). Diez años de práctica. Leción á domicilio. El canto, sólo en francés. Prado 35. 13-9

COLEGIO "San Francisco de Paula" DIRECTOR PROPIETARIO: Pablo Mimó CONCORDIA 18

Se admiten pupilos y medio pupilos

LECCIONES DE GUITARRA El conocido profesor señor Pascual Roch, discípulo del eminente Tárrega; tiene horas disponibles para dedicarse á lecciones particulares. Dirigirse á Aguacate 53, almacén de pianos. 14577 alt. 24-26N.

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novissimo, para aprender inglés, da clases en su academia y á domicilio San Miguel 48. Desde usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novissimo. 101 13-5

CLASES PRACTICAS DE INGLES Clases generales habladas y escritas en conversación, 45 mensuales. Lecciones particulares á domicilio y en la Academia. Greco-School, Prado 33B. 8-8

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 67 26-4

Una señora, con certificados académicos, se ofrece para dar clases de dibujo, plástica, bellas artes, arte decorativo y manual, pasa á domicilio, precios módicos. Sic. Dragones número 35. 4

LIBROS E IMPRESOS REGALO DE NOVIA La Mujer en su casa. Revista mensual de labores económico-domésticas y modas. \$2.50 al año. Se suscribe en Obispo 88, M. Ricoy. 603 4-14

PARA APRENDER INGLES Bien y pronto en su casa, con el instructor inglés, por C. Greco, precio: \$2.50 Cy., se manda por correo certificado por \$4. Greco-School, Prado 33B, Habana. 248 8-8

DETALLISTAS!! Las tablas del Sistema Métrico Decimal por el profesor normal José F. y Cagi, real y legalmente recomendadas por el Centro de Detallistas. Con ellas se hacen todas las conversiones. Se venden en todas las librerías y papelerías y otros puntos á 10 centavos una. Al por mayor, desde 50, se hace buen descuento en Carlos III número 139. 6-4

ATENCION!! Acaba de llegar de los Estados Unidos el gran Pote, destructor del monopolio librero en Cuba, y ha adquirido en el ramo de papelería grandes saldos que se detallan á los precios siguientes.

Más de 70,000 libros se han recibido en "La Moderna Poesía," calle del Obispo número 135, y allá van precios.

Nadie debe en Cuba comprar libros para cuentas corrientes y asuntos de escritorio, sin antes visitar esta casa; Librerías en cuarto Teller, Mayor, Caja, Diario y Copiador:

Librerías de 100 folios. Precios Id. 240 id. \$0.25 Id. 320 id. 0.35 Id. 400 id. 0.45

Librerías Agenda Teller: Mayor, Caja, Diario y Copiador: Librerías de 160 folios. 0.30 Id. 240 id. 0.40 Id. 320 id. 0.49 Id. 400 id. 0.54 Id. 480 id. 0.70 Id. 560 id. 0.75

Libros en blanco Teller, para teneduría de libros y propios para escritorio con Debe y Haber; Caja, Diario, Mayor y Borrador: Libros de 160 folios. 0.50 Id. 240 id. 0.69 Id. 320 id. 0.79 Id. 360 id. 0.85 Id. 400 id. 0.99 Id. 440 id. 1.10 Id. 480 id. 1.19 Id. 520 id. 1.35 Id. 560 id. 1.40 Id. 600 id. 1.59 Id. 640 id. 1.69 Id. 720 id. 1.70

LA MODERNA POESIA OBISPO 135 C. 4071 alt. 28D.

PERDIDAS PERDIDA De la calle de la Habana esquina á la del Empedrado hasta la oficina de correo, yendo por Aguilar, Obispo y Mercaderes, se extravió una bolsa de plata, pequeña, con un monograma J. V. Se gratificará con el dinero que tiene á quien la devuelva en Habana número 72, altos. 28D 11-11 26-12

COMPRAS. SE COMPRAN Una casa vieja para depósito, punto comercial y de 350 á 400 metros. Otra de 500 metros, en buen punto, de 250 á 300 metros. Frato directo, informan: Aguilar 92, el portero. 374 8-12

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica, la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6 á 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores especialistas. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO.

Libros en blanco Corona: Diario, Caja, Mayor y Borrador: Libros de 100 folios. 0.70 Id. 200 id. 0.92 Id. 240 id. 0.99 Id. 300 id. 1.19 Id. 320 id. 1.29 Id. 400 id. 1.39 Id. 440 id. 1.49 Id. 480 id. 1.59 Id. 500 id. 1.65 Id. 580 id. 1.85 Id. 600 id. 1.99 Id. 640 id. 2.10 Id. 720 id. 2.25

Libros en blanco tamaño Ecu, gran folio; Diario, Mayor, Caja y Borrador: Libros de 160 folios. 1.10 Id. 240 id. 1.25 Id. 300 id. 1.69 Id. 320 id. 1.90 Id. 400 id. 1.99 Id. 480 id. 2.25 Id. 500 id. 2.29 Id. 560 id. 2.35 Id. 600 id. 2.39 Id. 640 id. 2.69 Id. 700 id. 2.80 Id. 720 id. 2.89 Id. 740 id. 2.99 Id. 800 id. 3.10 Id. 900 id. 3.65 Id. 960 id. 3.79 Id. 1,000 id. 3.90

Libros en blanco tamaño Teller folios indizados: Libros de 240 folios. 0.99 Id. 320 id. 1.10 Id. 400 id. 1.30 Id. 480 id. 1.49 Id. 500 id. 1.59 Id. 560 id. 1.75 Id. 700 id. 1.99

Indices en cuarto. Libretas de 25 hojas. 0.10 Id. 50 id. 0.15 Libretas índices folios: Libretas de 25 hojas. 0.15 Id. 50 id. 0.25 Id. 150 id. 0.70

Libretas en cuarto encuadernadas: Libretas de 100 hojas. 0.10 Id. 40 id. 0.12 Id. 100 id. 0.15

Libretas en folio, Diario y Borrador. Libretas de 50 folios. 0.15 Id. 200 id. 0.25

Libros en folio para cuentas corrientes, forrados de lona y encuadernados: Libros de 200 folios. 0.49 Id. 250 id. 0.59 Id. 300 id. 0.72 Id. 400 id. 0.72 Id. 500 id. 0.89 Id. 600 id. 0.99 Id. 800 id. 1.20

Libros tamaño Corona gran folio, con índice: Libros de 150 folios. 0.75 Id. 200 id. 0.89 Id. 250 id. 0.99 Id. 300 id. 1.05 Id. 400 id. 1.20 Id. 500 id. 1.45 Id. 600 id. 1.65 Id. 700 id. 1.75 Id. 800 id. 1.99

Libros forrados de lona y reforzados con cantoneras de piel é indizados al principio: Libros de 400 folios. 1.40 Id. 600 id. 1.75 Id. 800 id. 2.10 Id. 1,000 id. 2.60

Librerías agendas de lona, propias para borradores y cuentas, tamaño Corona: Libretas de 200 folios. 0.45 Id. 300 id. 0.59 Id. 400 id. 0.65 Id. 500 id. 0.69 Id. 600 id. 0.79 Id. 800 id. 1.39 Id. 900 id. 1.49 Id. 1,000 id. 1.64

Papel crepé cristal de 5 metros de largo, á 10 centavos la pieza; surtido en colores y flores. Piezas de 5 metros de largo, surtidas en colores y flores, á 15 centavos. Rollos de tiras de papel picado y engranado en diferentes colores, de once varas de largo, para adornos de todas clases, á 15 centavos el rollo. Gran surtido de cajas de papel de fantasía de cartas, en cajitas elegantes, desde 10 centavos hasta \$10 la caja.

SE HACEN TARJETAS DE VISITA EN DOS MINUTOS, á 25 centavos el ciento; el interesado puede llevarlas en el acto de escogérlas.

LA MODERNA POESIA OBISPO 135 C. 4071 alt. 28D.

PERDIDAS PERDIDA De la calle de la Habana esquina á la del Empedrado hasta la oficina de correo, yendo por Aguilar, Obispo y Mercaderes, se extravió una bolsa de plata, pequeña, con un monograma J. V. Se gratificará con el dinero que tiene á quien la devuelva en Habana número 72, altos. 28D 11-11 26-12

COMPRAS. SE COMPRAN Una casa vieja para depósito, punto comercial y de 350 á 400 metros. Otra de 500 metros, en buen punto, de 250 á 300 metros. Frato directo, informan: Aguilar 92, el portero. 374 8-12

SE COMPRA UNA CASA de esquina ó centro, dentro de la ciudad, de esquiná 6 metros y libre de gravámenes, de 6 á 7,000 pesos sin intervención de corredores. Informan en Jesús María 46. 8-6

SOLICITUDES UNA COCINERA PENINSULAR, de mediana edad, desea colocarse en establecimiento ó en casa de familia, durmiendo en la colocación. Reina y Galliano, café "El Principal," plaza del Vapor. 500 4-14

SE SOLICITA UN JOVEN para trabajar con un aparato, se da un peso de comisión, y en la misma se vende un cañón Ferrotipo por 15 pesos, y se enseña el arte. Cuba 68, Informes, el Portero. 49

